



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
“Incidencia de la pandemia coronavirus Covid 19 sobre el
comercio exterior fronterizo de la ciudad de Tulcán”**

**ELABORADO POR:
Ing. Diego Gustavo Jordán Armijos**

**Previa a la obtención del Grado Académico de:
MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**TUTOR:
Eco. Juan Gabriel López Vera, MBA**

Guayaquil, a los 14 días del mes de agosto del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el **Ing. Diego Gustavo Jordán Armijos** como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**.

Guayaquil, a los 14 días del mes de agosto del año 2023

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Eco. Juan Gabriel López Vera, MBA.

REVISORES

Econ. Gonzalo Paredes

Ing. Eddy Piguave

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Eco. María Teresa Alcívar Avilés, PhD



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Diego Gustavo Jordán Armijos

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **INCIDENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19 SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR FRONTERIZO DE LA CIUDAD DE TULCÁN**, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 12 días del mes de agosto del año 2023

EL AUTOR

Ing. Diego Gustavo Jordán Armijos



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Diego Gustavo Jordán Armijos**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **INCIDENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19 SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR FRONTERIZO DE LA CIUDAD DE TULCÁN**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 días del mes de agosto del año 2023

EL AUTOR:

Ing. Diego Gustavo Jordán Armijos

Reporte URKUND



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



SISTEMA DE
POSGRADO

ISO 9001:2015



Certificado No. EC-SG-2022007204

CERTIFICADO

Por medio del presente me permito certificar que el trabajo de titulación denominado **"Incidencia de la pandemia coronavirus COVID 19 sobre el comercio exterior fronterizo de la ciudad de Tulcán"** de autoría de la alumna **JORDAN ARMIJOS DIEGO GUSTAVO**, con C.C. **0919120147** ha sido revisado en el software anti-plagio URKUND, el mismo que registra un rango del 3% de similitud.

Adjunto print del análisis.

Muy atentamente,

MARIA TERESA Firmado digitalmente
ALCIVAR AVILES por MARIA TERESA
ALCIVAR AVILES

Econ. Teresa Alcívar Avilés, Ph.D.
Directora de la Maestría

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

- Documento:** Tesis [tesis] Jordan Armijos - comercio exterior (01/202200000)
- Presentado por:** Teresa Alcivar Aviles (teresa.alcivar@ucsg.edu.ec)
- Recibido por:** maria.almac@ucsg.edu.ec
- Mensaje:** Diego Jordan Armijos - Proyecto de Investigación: [Incidencia de la pandemia coronavirus](#)

Lista de fuentes:

| Categoría | Enlace/fuente de archivo |
|-----------|---|
| Internet | Universidad Central de Ecuador / (null) |
| Internet | https://www.ub.edu/cepa/comunicacion/comunicacion-y-relaciones-internacionales-de-comunicacion |
| Internet | Pontificia Universidad Católica del Ecuador / (null) |
| Internet | Universidad Central de Ecuador / (null) |
| Internet | Universidad de Guayaquil / (null) |
| Internet | Pontificia Universidad Católica del Ecuador / (null) |
| Internet | Universidad del Abya / (null) |

Reducción en las cantidades exportadas bajo demanda por parte de clientes extranjeros es la diversidad de productos. Dicho de forma sucinta en el cumplimiento de normas sanitarias sobre la entrada de mercancías, localización en los puertos en el marco de reactivación económica.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"INCIDENCIA DE LA PANDEMIA-CORONAVIRUS COVID 19 SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR FRONTERIZO DE LA CIUDAD DE TULCÁN"

Presente a la atención del Departamento de Registros en Finanzas y Economía Empresarial

ELABORADO POR: Mg. Diego Gustavo Jordan Armijos

Agradecimiento

Agradezco especialmente a mi esposa María Fernanda Salazar Moncada y a mi hija María del Pilar Jordán Salazar, por ser mi apoyo en este proceso de realización del trabajo de investigación, gracias por la paciencia y el acompañamiento de los días que dedique a mi proyecto.

Agradezco a mi tutor Econ. Juan Gabriel López por su guía y consejos académicos en torno al desarrollo de mi proyecto de titulación, su forma de enseñanza pedagógica es destacada y comprende las necesidades del estudiante en cuanto al trabajo de investigación.

Finalmente agradezco a Dios, sin establecer ningún contexto religioso, porque la verdadera religión se encuentra en nuestros corazones y las buenas obras siendo el único camino hacia la autorrealización.

Diego Jordán Armijos

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de investigación a mi esposa María Fernanda Salazar y a mi hija María del Pilar Jordán Salazar, todo mi esfuerzo académico está plasmado en este documento siendo ustedes mi mayor inspiración. En segundo plano dedico mi trabajo a mis hijos perrunos Tommy y Calvin, gracias, chicos por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos, no los defraude.

Diego Jordán Armijos

Índice de contenido

| | |
|---|------|
| Agradecimiento..... | VI |
| Dedicatoria..... | VII |
| Índice de contenido..... | VIII |
| Índice de tablas..... | XI |
| Índice de figuras..... | XIII |
| Resumen..... | XV |
| Abstract..... | XVI |
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1..... | 4 |
| Bases de la investigación..... | 4 |
| 1.1 Antecedentes del problema..... | 4 |
| 1.2 Problemática..... | 9 |
| 1.3 Planteamiento del problema..... | 11 |
| 1.4 Sistematización del problema..... | 11 |
| 1.5 Objetivos de la investigación..... | 12 |
| 1.5.1 Objetivo general..... | 12 |
| 1.5.2 Objetivos específicos..... | 12 |
| 1.6 Justificación de la investigación..... | 13 |
| 1.7 Delimitación del problema..... | 14 |

| | | |
|--------------------------|--|----|
| 1.8 | Operacionalización de la variable | 15 |
| Capítulo 2..... | | 16 |
| Marco teórico | | 16 |
| 2.1 | Estudios referenciales del COVID 19 sobre las perspectivas económicas en el comercio internacional | 16 |
| 2.2 | Manejo económico del Ecuador, un enfoque general | 20 |
| 2.3 | Medidas económicas afrontadas en el Ecuador que afectaron al comercio exterior. | 26 |
| 2.4 | Acuerdos comerciales vigentes del Ecuador a nivel internacional. | 28 |
| 2.5 | Teorías económicas que avalan el intercambio comercial | 30 |
| 2.5.1 | La teoría del segundo óptimo..... | 30 |
| 2.5.2 | Acuerdos Comerciales Regionales (ACR)..... | 30 |
| 2.5.3 | Trato especial y diferenciado | 30 |
| 2.5.4 | Integración económica | 31 |
| 2.5.5 | Efectos de la integración económica..... | 31 |
| Capítulo 3..... | | 33 |
| Marco metodológico | | 33 |
| 3.1 | Diseño de la investigación..... | 34 |
| 3.2 | Enfoque de la investigación..... | 35 |
| 3.3 | Tipo de investigación | 36 |
| 3.4 | Población y muestra | 37 |
| 3.5 | Técnica de recolección de datos | 41 |

| | |
|--|----|
| Capítulo 4..... | 43 |
| Informe económico y argumentativo del impacto del COVID en Tulcán..... | 43 |
| 4.1 Situación económica en el Ecuador periodo pandemia y post pandemia.... | 44 |
| 4.2 Situación económica actual de la ciudad de Tulcán..... | 47 |
| 4.3 Opinión de los negocios encuestados sobre la situación por Covid – 19 y su afectación a nivel empresarial..... | 53 |
| 4.4 Confiabilidad en el instrumento | 71 |
| 4.5 Correlación entre variables..... | 74 |
| 4.6 Informe sobre el impacto del comercio fronterizo | 77 |
| Conclusiones | 79 |
| Bibliografía | 81 |
| Anexos..... | 86 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Recaudaciones de tributos de todos los regímenes aduaneros en el Distrito Tulcán</i> | 5 |
| Tabla 2. <i>Operacionalización de la variable</i> | 15 |
| Tabla 3. <i>Productos tradicionales y no tradicionales de exportación con su destino de Ecuador</i> | 22 |
| Tabla 4. <i>Productos de importación con su destino de Ecuador</i> | 23 |
| Tabla 5. <i>Empresas comerciales y de servicios exportadoras a Ipiales</i> | 38 |
| Tabla 6. <i>Valor FOB y toneladas exportadas por aduana en territorio ecuatoriano</i> | 48 |
| Tabla 7. <i>Percepción de la disminución de la actividad económica en la zona</i> | 53 |
| Tabla 8. <i>Percepción de interrupción de la cadena global de valor</i> | 54 |
| Tabla 9. <i>Percepción de una debilitación en las relaciones comerciales con socios estratégicos</i> | 55 |
| Tabla 10. <i>Percepción del teletrabajo como beneficio operativo para las empresas</i> | 56 |
| Tabla 11. <i>Percepción sobre la paralización de trabajos presenciales como efecto de la disminución de plazas de trabajo</i> | 57 |
| Tabla 12. <i>Percepción sobre la situación económica como influyente en la aparición del subempleo</i> | 58 |
| Tabla 13. <i>Percepción sobre la caída de precios de los productos en mercados internacionales</i> | 59 |
| Tabla 14. <i>Percepción sobre el efecto de la pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra</i> | 60 |
| Tabla 15. <i>Percepción sobre el efecto de la pandemia sobre el riesgo de los acuerdos comerciales</i> | 61 |
| Tabla 16. <i>Percepción sobre el efecto de las medidas tomadas de Ecuador sobre las necesidades de los sectores productivos</i> | 62 |
| Tabla 17. <i>Percepción sobre la pandemia como causa para la disminución de cantidad de clientes en la zona</i> | 63 |
| Tabla 18. <i>Percepción sobre la pandemia como el impedimento para atraer nueva inversión</i> | 64 |
| Tabla 19. <i>Percepción sobre el empeoramiento de las condiciones financieras</i> | 65 |

| | |
|--|----|
| Tabla 20. <i>Percepción sobre la posición de los Banco sobre la falta de liquidez de las compañías</i> | 66 |
| Tabla 21. <i>Percepción sobre la falta de cumplimiento de deudas como perjuicio en el record crediticio</i> | 67 |
| Tabla 22. <i>Percepción sobre el impedimento de la empresa en lograr un punto de equilibrio en la pandemia</i> | 68 |
| Tabla 23. <i>Percepción sobre el cumplimiento de las entregas programadas a tiempo</i> | 69 |
| Tabla 24. <i>Percepción sobre el apoyo tecnológico a sus trabajadores durante el teletrabajo</i> | 70 |
| Tabla 25. <i>Matriz de correlaciones</i> | 75 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. <i>Árbol del problema</i> | 10 |
| Figura 2. <i>Problemas centrales en el comercio internacional en épocas de pandemia</i> | 19 |
| Figura 3. <i>Comportamiento del Producto Interno Bruto entre los años 2012 al 2021</i> | 45 |
| Figura 4. <i>Variación del comportamiento del PIB entre los años 2012 al 2021</i> | 46 |
| Figura 5. <i>Comportamiento de la tasa de inflación Ecuador 2013 - 2021</i> | 47 |
| Figura 6. <i>Exportaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán.</i> | 49 |
| Figura 7. <i>Exportaciones en toneladas métricas trimestrales desde Tulcán.</i> | 49 |
| Figura 8. <i>Importaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán años 2019 - 2020</i> | 50 |
| Figura 9. <i>Importaciones vs exportaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán</i> <i>años 2019 - 2020</i> | 51 |
| Figura 10. <i>Importaciones vs exportaciones en toneladas métricas trimestrales desde</i> <i>Tulcán años 2019 – 2020</i> | 52 |
| Figura 11. <i>Percepción de la disminución de la actividad económica en la zona</i> | 53 |
| Figura 12. <i>Percepción de interrupción de la cadena global de valor</i> | 54 |
| Figura 13. <i>Percepción de una debilitación en las relaciones comerciales con socios</i> <i>estratégicos.</i> | 55 |
| Figura 14. <i>Percepción del teletrabajo como beneficio operativo para las empresas</i> | 56 |
| Figura 15. <i>Percepción sobre la paralización de trabajos presenciales como efecto de</i> <i>la disminución de plazas de trabajo</i> | 57 |
| Figura 16. <i>Percepción sobre la situación económica como influyente en la aparición</i> <i>del subempleo</i> | 58 |
| Figura 17. <i>Percepción sobre la caída de precios de los productos en mercados</i> <i>internacionales</i> | 59 |
| Figura 18. <i>Percepción sobre el efecto de la pandemia ha disminuido el número de</i> <i>órdenes de compra</i> | 60 |
| Figura 19. <i>Percepción sobre el efecto de la pandemia sobre el riesgo de los acuerdos</i> <i>comerciales</i> | 61 |

| | |
|---|----|
| Figura 20. <i>Percepción sobre el efecto de las medidas tomadas de Ecuador sobre las necesidades de los sectores productivos</i> | 62 |
| Figura 21. <i>Percepción sobre la pandemia como causa para la disminución de cantidad de clientes en la zona</i> | 63 |
| Figura 22. <i>Percepción sobre la pandemia como el impedimento para atraer nueva inversión</i> | 64 |
| Figura 23. <i>Percepción sobre el empeoramiento de las condiciones financieras</i> | 65 |
| Figura 24. <i>Percepción sobre la posición de los Banco sobre la falta de liquidez de las compañías</i> | 66 |
| Figura 25. <i>Percepción sobre la falta de cumplimiento de deudas como perjuicio en el récord crediticio</i> | 67 |
| Figura 26. <i>Percepción sobre el impedimento de la empresa en lograr un punto de equilibrio en la pandemia</i> | 68 |
| Figura 27. <i>Percepción sobre el cumplimiento de las entregas programadas a tiempo</i> | 69 |
| Figura 28. <i>Percepción sobre el apoyo tecnológico a sus trabajadores durante el teletrabajo</i> | 70 |
| Figura 29. <i>Criterios de interpretación de resultados del alfa de Cronbach</i> | 72 |
| Figura 30. <i>Fórmula del alfa de Cronbach</i> | 72 |
| Figura 31. <i>Aplicación de la fórmula alfa de Cronbach</i> | 73 |

Resumen

La pandemia por COVID 19, es un problema de salud pública mundial que provocó millones de muertes en el mundo, siendo la situación de riesgo, el contagio aéreo que ocasionaba la persona enferma en aquellos individuos que se encontraban alrededor, siendo el efecto para el comercio la prohibición de la libre movilidad, contacto directo entre personas y con ella el impedimento de comercio físico entre personas, por ello, el presente trabajo de investigación busca determinar por medio de argumentos previos en estudios de alto impacto, cómo afectó el comercio entre Colombia y Ecuador la restricción de movilidad, cierre de fronteras, trabajo telemático y oportunidades de desarrollo siendo el objeto de estudio la ciudad de Tulcán, urbe cercana al puente de Rumichaca, tomando como referencia opiniones de dueños de negocios de la localidad que tienen como actividad comercial principal la exportación de productos y servicios hacia Ipiales, Colombia, en base a un diseño no experimental, descriptivo, correlacional y explicativo, que exponga las necesidades de estos comercios y cómo proyectan su realidad económica en el corto plazo. El estudio concluye aseverando que las medidas para frenar la pandemia por Covid-19 disminuyó las fuentes de trabajo en los comercios de la zona de Tulcán porque las empresas no pudieron alcanzar su punto de equilibrio en la cobertura de deudas, generando que su historial desfavorable al cumplimiento de deudas, le posibilite a la contratación de un nuevo apalancamiento y con ello recuperarse con perspectivas financieras positivas para el año 2021.

Palabras clave: comercio exterior, frontera, pandemia, impacto económico.

Abstract

The COVID 19 pandemic is a global public health problem that caused millions of deaths in the world, the risk situation being the airborne contagion caused by the sick person in those individuals who were around, being the effect for trade the prohibition of free mobility, direct contact between people and with it the impediment of physical trade between people, therefore, this research work seeks to determine, through previous arguments in high impact studies, how trade between Colombia and Ecuador restriction of mobility, border closure, telematics work and development opportunities being the object of study the city of Tulcán, a city near the Rumichaca bridge, taking as a reference opinions of business owners of the locality whose main commercial activity is the export of products and services to Ipiales, Colombia, based on a non-experimental design, descript, correlational and explanatory, exposing the needs of these businesses and how they project their economic reality in the short term. The study concludes by stating that the measures to stop the Covid-19 pandemic reduced the sources of work in the shops of the Tulcán area because the companies could not reach their equilibrium point in the coverage of debts, generating that their unfavorable history to the debt compliance, enables you to hire a new leverage and thus recover with positive financial prospects for the year 2021.

Keywords: foreign trade, border, pandemic, economic impact.

Introducción

Las actividades comerciales han sido, durante muchos años, la fuente económica y social de la humanidad. Según Cano (2014) el término comercio proviene del latín *commercium* y se refiere al acuerdo entre dos partes al comprar y vender un producto o servicio (p. 1). Esta actividad es tan antigua como el hombre, que tiene sus orígenes en las antiguas civilizaciones que por medio del trueque intercambiaban bienes entre sí, por otro producto o servicio de igual valor.

Para Ortiz (2012), señaló que el comercio internacional brinda múltiples beneficios a los países; pues no solo se venden productos o servicios, sino, que se desarrolla un fenómeno que pone en evidencia las connotaciones culturales y costumbres comerciales suscitadas en las fronteras, puertos y aeropuertos internacionales. Actualmente, la Organización Mundial de Comercio (2005) es la entidad encargada de dictar las reglas para que los países que forman parte de ella negocien en igualdad de condiciones y resolviendo sus diferencias comerciales sin causar perjuicio a otros.

La globalización ha permitido posicionar a la frontera de un país como un espacio continuo; así, debido a los 586 km que comparten Ecuador y Colombia, sus relaciones comerciales se han vuelto muy dinámicas principalmente en el límite con la ciudad de Tulcán (Enríquez, 2015). En este contexto, el comercio transfronterizo entre estos dos países es fortalecido por su proximidad geográfica, similitudes culturales y valores comunes, por lo tanto, se han convertido en un eslabón de unión para la circulación de bienes y personas, conformándose así un espacio privilegiado de cooperación (Comunicado de Brasilia, 2000).

Dentro de estos espacios de cooperación, se encuentra el Puente Internacional de Rumichaca que se constituye como una de las vías por las cuales tanto

comerciantes colombianos como ecuatorianos trasladan sus productos. Sin embargo, las operaciones del comercio binacional han enfrentado una problemática mundial, el cierre de la frontera por la pandemia del COVID19. Cabe recortador que la pandemia por COVID 19, es un problema de salud pública mundial y la falta de medicinas y tratamientos efectivos en paciente, provocó millones de muertes en el mundo, siendo la situación de riesgo el contagio aéreo que ocasionaba la persona enferma en aquellos individuos que se encontraban alrededor, en muchas ocasiones sin saber que se encontraba infectada, siendo el efecto una alerta en prohibir la libre movilidad, contacto directo entre personas y con ella el impedimento de comercio físico entre personas (Organización Mundial de la Salud, 2020).

En este sentido, el presente trabajo de investigación busca determinar por medio de argumentos previos en estudios de alto impacto, la restricción de movilidad, cierre de fronteras, trabajo telemático y oportunidades de desarrollo en la ciudad de Tulcán, urbe cercana al puente de Rumichaca, la cual generó barreras hacia el intercambio comercial, siendo válido para constatar esta realidad un comparativo de las ventas, número de comercios, plazas de trabajo registrados entre los años 2019 al 2020, para lo cual se exponen el desarrollo de los siguientes capítulos:

Capítulo 1 bases de la investigación: exponen los argumentos que conforman la problemática del estudio, respondiendo a su solución con el planteamiento de objetivos y una estructura de las variables que componen el tema, facilitando su medición.

Capítulo 2 marco teórico: detalla las teorías más relevantes que avalan los beneficios de incurrir un comercio internacional, a fin de comprobar y constatar que la imposición de barreras que afectan relativamente a una ciudad o una comunidad,

más aún si la composición de la estructura comercial se basa en la dependencia de comercios que tienen como clientes, personas naturales y empresas que radican en otros países.

Capítulo 3 marco metodológico: describir y seleccionar procesos que garantice la correcta recolección de datos, a fin de que los mismos, puedan aportar con argumentos suficientes, constatando cómo la incidencia de la pandemia afecto económicamente a los negocios, así como las oportunidades que tienen los mismos para generar un desarrollo en crecimiento de ventas y plazas de trabajo.

Capítulo 4 informe final: se muestran las respuestas de los comerciantes en cuanto a la incidencia de la pandemia, determinando una correlación entre aquellas situaciones que convergen el desarrollo del comercio exterior fronterizo, todo esto a través de indicadores, previamente establecidos por autores que han manejado dichas variables en estudios similares.

Capítulo 1

Bases de la investigación

1.1 Antecedentes del problema

Por décadas, el puente Internacional Rumichaca sirve como corredor vial entre países hermanos; a través de él, se intercambian culturas con el turismo, se comercializan mercancías y se prestan servicios. Esto permite la cooperación de las naciones en situaciones de emergencias y brinda oportunidades para el crecimiento económico de los habitantes de la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia (Cancillería de Colombia, 2012).

Según la Cancillería de Colombia (2012) la creciente demanda de personas en esta zona, productos de las actividades comerciales, provocó la ampliación de sus servicios, transformando su horario de atención que pasó de doce horas diarias a veinticuatro horas, los siete días de la semana.

El distrito aduanero ecuatoriano, cuenta con ocho depósitos temporales en el lado de la frontera de Tulcán que sirven para la recepción de mercancías que forman parte de los productos que ingresan al Ecuador provenientes de Colombia (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador [SENAE], 2021).

De acuerdo con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (2021) las exportaciones e importaciones en períodos normales, generan en tributos para el Estado cerca de USD \$ 160 y 200 millones de dólares, cifra importante para el erario nacional. Sin embargo, con la pandemia por el Covid – 19 vigente en el 2021, este punto de control se encuentra cerrado para el tránsito de personas; es posible trasladar mercancías de manera planificada, pues la jornada designada para el efecto es de únicamente ocho horas, complicando la situación de los comerciantes.

Como se puede observar en la tabla 1 que sigue, el ingreso tributario del país fue afectado por el cierre del punto fronterizo principal. Esto generó la disminución del \$ 46,746.22 de los tributos recaudados, porque en la mayoría de los meses se evidencia un descenso con excepción de marzo, en donde existieron mercancías en los depósitos temporales, siendo el único mes significativo durante el 2020 (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador [SENAE], 2021).

Tabla 1.

Recaudaciones de tributos de todos los regímenes aduaneros en el Distrito Tulcán

| Mes | 2019 | 2020 | Diferencial |
|--------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Enero | 11,960.68 | 13,466.91 | 1,506.23 |
| Febrero | 13,485.96 | 8,801.99 | -4,683.97 |
| Marzo | 8,486.29 | 10,219.97 | 1,733.69 |
| Abril | 11,154.34 | 3,594.41 | -7,559.92 |
| Mayo | 13,404.74 | 5,047.71 | -8,357.03 |
| Junio | 10,678.79 | 6,173.50 | -4,505.29 |
| Julio | 14,014.25 | 7,005.90 | -7,008.35 |
| Agosto | 14,146.90 | 7,718.47 | -6,428.43 |
| Septiembre | 9,323.05 | 7,577.41 | -1,745.64 |
| Octubre | 17,008.75 | 9,349.05 | -7,659.71 |
| Noviembre | 12,330.70 | 9,866.09 | -2,464.61 |
| Diciembre | 10,101.22 | 10,528.03 | 426.81 |
| TOTAL | 146,095.67 | 99,349.44 | -46,746.22 |

Nota: Información tomada del Sistema Ecuapass

Hasta que se regularice el proceso de atención en el puente Rumichaca, las operaciones binacionales descienden. Por el cierre de la vía terrestre, la opción del transporte marítimo ha sido la alternativa secundaria para trasladar mercaderías; sin

embargo, éste experimentó un alza indiscriminada en los costos del flete, desmotivando las importaciones.

Con el punto anterior concuerda Patricio Rodríguez (2021), ejecutivo de la Federación de Transporte Pesado del Carchi, quien señaló que es necesaria la reapertura del puente Rumichaca de forma programada porque atrasa las operaciones comerciales y acelera el problema de migrantes que no pueden trasladarse por vía terrestre.

Sin embargo, el Estado Colombiano ha manifestado su posición de mantener cerrado el puente aproximadamente hasta el 1 de junio del 2021, con la finalidad de frenar la propagar del Covid – 19, con las excepciones como las emergencias humanitarias, el transporte de carga, los casos de fuerza mayor y la salida de ciudadanos extranjeros de forma coordinada con la autoridad migratoria de cada país.

Cabe resaltar que factores como la pandemia, el avance de la vacunación en Ecuador y Colombia, las paralizaciones en Colombia por la reforma tributaria y la constante migración de venezolanos; inciden en la reapertura del Puente Internacional Rumichaca.

La pandemia por COVID 19, es un problema de salud mundial, que ha afectado al comercio, producción, turismo e intercambio comercial entre países, esto debido a la falta de planificación de los gobiernos en tratamientos efectivos para controlar el avance de la enfermedad, así como la pronta llegada de una vacuna que permita la regulación de actividades presenciales, entre ellas: el trabajo físico en fábrica u oficina, la libre movilidad y lo más relevante para este estudio el levantamiento de fronteras; para identificar el impacto que tiene una pandemia sobre el comercio fronterizo, a continuación se describen algunos estudios de alto impacto.

Según Jaramillo (2021) en su investigación sobre Efectos de la crisis sanitaria causada por el Covid 19 y su impacto en el comercio exterior del Ecuador durante el 2020, planteó como problemática que, las barreras que generó el cierre de fronteras internacionales para aislar a las poblaciones que interactuaban de manera comercial, se fundamentaba por la atención que generaba un problema de salud pública entre dos gobiernos independientes y que la falta de control sanitario de una nación con las acciones efectivas de la otra, es decir, no se podría limitar el trabajo de una empresa en Ecuador con las mismas condiciones que aquella que funcionaba en Colombia, por ello, se decide cortar la interacción entre ambas naciones.

Esta investigación concluye aseverando que la pandemia por Covid 19, es un capítulo negativo para la economía en general, provocando desabastecimiento en los mercados, con una subida en los precios al consumidor final y aumentando las necesidades de comerciales entre naciones como Ecuador y Colombia, que se vieron enmarcadas por una incidencia en el contrabando y paralización de actividades industriales entre ambos campos, no solo por la interrupción de la logística terrestre, sino por la limitación de trabajo presencial que no fue cubierta por las medidas de teletrabajo.

Otro estudio referente que se consideró para la elaboración de la presente investigación, es el direccionado por Contreras y Ballena (2019) con su estudio titulado Impacto del coronavirus en el comercio internacional, estos autores indicaron que, la presencia de la pandemia puede ocasionar una guerra de precios más aún en el petróleo, debido a que el negocio del transporte y combustible puede reducirse al máximo, por el impedimento de movilidad que aplicaron varios gobiernos para evitar la propagación del COVID-19.

El trabajo del impacto del coronavirus en el comercio internacional concluyó aseverando que, la economía en varios países de Latinoamérica se encontraba crítica antes de la pandemia, generando que las restricciones comerciales presenciales agraven aún más la situación, sobre todo en los negocios dónde se requiere la interacción en presencia física de las personas, siendo su efecto menores plazas de trabajo en la zona, siendo la solución para este caso, una innovación hacia la rama digital, que asegure las entregas al consumidor sin salir de casa.

Para Jumbo, Campuzano, Luna y Vega (2020) en su estudio titulado crisis económicas y Covid - 19 Ecuador: impacto en las exportaciones, indicaron que, a lo largo de la historia del Ecuador, se han desencadenado incidentes que han repercutido en su estabilidad económica, política y social, generando que se tomen medidas gubernamentales para promover una estabilidad y tranquilidad para sus habitantes. En el caso de las exportaciones, es un rubro importante para generar entrada de divisas a la economía y la dependencia de fuentes de trabajo, sin embargo, con relación al año 2020, las medidas de cierres de negocios promovidos por la pandemia provocaron fuertes crisis financieras para dueños de compañías y eliminación de plazas de trabajo.

El estudio del impacto de las exportaciones concluye afirmando que, en el primer cuatrimestre del año 2020, las ventas de empresas ecuatorianas al mercado internacional mostraron variaciones negativas con referencia al año 2019, pero con resultado cambiante para el próximo cuatrimestre donde los sectores petroleros y mineros fueron los protagonistas para generar una balanza comercial positiva para la economía ecuatoriana, con lo cual se espera que estos segmentos sigan incrementando su participación, cubriendo cuotas de empleo que fueron suprimidos por el tema de la pandemia.

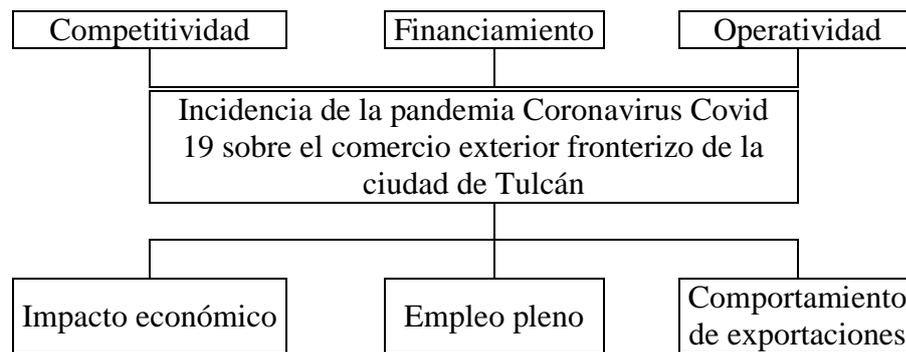
Finalmente, en referencia a los autores Pinzón, Quevedo, Vásquez y Quevedo (2020) en su estudio titulado COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador, indicaron que, las barreras impuestas por los gobiernos para frenar la enfermedad que afectaron directamente a los mercados internacionales se enlistaron en políticas de consumo, demanda e inversión, sintiendo una gran repercusión en comercios que requerían el intercambio de bienes y servicios que requerían un traspaso de fronteras.

El estudio concluyó que, en el Ecuador, la presencia de la pandemia ha afectado directamente las exportaciones, disminuyendo drásticamente las órdenes de compra, afectando a la economía en general, por la dependencia del país hacia la venta de productos en el exterior, desacelerando las previsiones que se tenía por tema de Balanza Comercial. Además el estudio de Pinzón, Quevedo, Vásquez y Quevedo (2020), argumenta que, es importante observar cómo las medidas de recuperación que implementa cada país pueden afectar directamente al regreso de una nueva normalidad, basada en temas digitales e implementar nuevas condiciones de seguridad.

1.2 Problemática

De acuerdo con los argumentos que se explicaron como conclusiones de cada estudio referencial, se puede enlistar algunas causas y efectos que han sucedido en el Ecuador y en el mundo como nuevos escenarios negativos provocados por la pandemia y que se consideran como factores que actualmente incidieron en el desarrollo comercial en la ciudad de Tulcán, a raíz del cierre de fronteras y del puente de Rumichaca, principal arteria de comercio.

Figura 1.
Árbol del problema



Tal como se muestra en la figura 1 sobre el árbol del problema, se exponen las causas en la parte inferior, los mismos que generan la incidencia de la pandemia y como efectos, en el lado superior, clasificándolos en tres grupos que son competitividad, financiamiento y operatividad, a continuación, se muestra en detalle cada uno de estos elementos.

Causas:

- Impacto económico: la pandemia como principal razón para levantar medidas de restricción de movilidad genera una disminución de tráfico de clientes, además de evitar el traslado de mercaderías y una debilitación de las relaciones comerciales con socios estratégicos de la zona.
- Empleo pleno: con las disposiciones de teletrabajo paralización de actividades presenciales y aparición de nuevas formas de sub-empleo, los negocios que se mantienen a flote son aquellos que se adaptan a condiciones telemáticas, generando que muchas personas se mantengan en el desahucio.
- Comportamiento de exportaciones: la pandemia genera que el número de compras por parte de la demanda de clientes disminuya, generando que, a menor demanda, los precios sobretodo el petróleo se desplomen, además que el

impedimento de trabajo físico evite cumplir a cabalidad acuerdos comerciales previamente establecidos por las fábricas de ambos países.

Efectos

- **Competitividad:** el cierre de fronteras ocasiona que no exista un intercambio comercial entre ambas naciones, con lo cual se evita que exista un incentivo para la inversión de nuevos negocios e innovación en la ciudad de Tulcán, además de la falta de iniciativa gubernamental en crear pasos fronterizos comerciales, con las debidas medidas de seguridad, sumando a ello el riesgo de pérdida por aislar clientes potenciales en la zona.
- **Financiamiento:** la imposibilidad de vender por parte de las empresas en función al punto de equilibrio, esto debido a la falta de liquidez provocada por la paralización de actividad y al poco apoyo del sistema bancario ecuatoriano de generar prórrogas para el cumplimiento de créditos que caen en mora.
- **Operatividad:** la falta de apoyo presencial de trabajadores en el ámbito operativo ocasiona directamente que, la empresa no alcance el punto de equilibrio y con ello la imposibilidad de cumplir entregas previamente programadas antes de la pandemia.

1.3 Planteamiento del problema

¿Cómo ha incidido de la pandemia Coronavirus Covid 19 sobre el comercio exterior fronterizo de la ciudad de Tulcán, tomando como referencia la perspectiva de los comercios exportadores localizados en la zona?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Qué tipo de teoría avalan la incursión del comercio internacional como beneficio económico para una comunidad, sector o país?

- ¿Cuál es la metodología apropiada para garantizar una efectiva recolección de datos sobre la perspectiva de los comercios en referencia a la pandemia Covid 19 y la actividad económica fronteriza en la ciudad de Tulcán?
- ¿Cuál es la situación económica actual de la ciudad de Tulcán comparando los resultados del año 2019 periodo sin pandemia y el año 2020 periodo con pandemia?
- ¿En qué medida la pandemia por Covid 19 afectó económicamente a los comercios y que barreras se presentaron a nivel de comercio exterior fronterizo?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Medir el grado de incidencia de la pandemia Coronavirus Covid 19 sobre el comercio exterior fronterizo de la ciudad de Tulcán, tomando como referencia la perspectiva de los comercios exportadores localizados en la zona.

1.5.2 Objetivos específicos

- Describir las teorías que promueven la práctica del comercio internacional y los beneficios que representa para el consumidor interno de un país.
- Describir por medio de un marco metodológico, para la medición de la perspectiva de los comercios en referencia a la pandemia Covid 19 y la actividad económica fronteriza en la ciudad de Tulcán
- Exponer mediante reportes estadísticos la situación macroeconómica de ventas, niveles de empleo y número de contribuyentes entre los años 2019 al 2020 de la ciudad de Tulcán evidenciando el impacto de la pandemia COVID – 19.
- Identificar cómo la pandemia por Covid 19 afectó económicamente a los comercios y que barreras se presentaron a nivel de comercio exterior fronterizo en la ciudad de Tulcán.

1.6 Justificación de la investigación

La presente investigación se puede justificar de una manera teórica, metodológica y práctica, con la finalidad que ayuden a entender las necesidades de una ciudad que vive directamente del intercambio comercial y que, en la actualidad, las leyes ecuatorianas no han promovido planes de acción para reactividad cada uno de los negocios que se paralizaron en la zona. A continuación, se exponen cada justificativo.

Desde una perspectiva teórica se afirma que el cruce entre fronteras, dinamiza el comercio entre los países que lo practican, porque amplía la cantidad de clientes y diversifica la oferta de modelos de negocios que atiende: diversidad cultural, integración de nacionalidades y desarrollo de urbes, sin embargo, el cierre de fronteras como iniciativa totalmente no planificada y aislada de todo pronóstico económico, genera que los comercios no puedan continuar con su desarrollo operativo y cierren sus instalaciones, generando desempleo en su personal y una total incertidumbre para las familias de la zona. Con el presente trabajo de investigación se espera comprobar si este escenario económico se percibe entre los dueños de empresas y si el efecto de la pandemia ha dejado a la ciudad de Tulcán en una crisis que ha disminuido la cantidad de empresas y plazas de trabajo.

Desde una perspectiva metodológica, se comprueba escenarios que otros autores no han desarrollado en la pandemia tomando como objeto de estudio la ciudad cercana ecuatoriana de Tulcán como epicentro del problema económico, promoviendo como causa de las restricciones gubernamentales que trataron de frenar la enfermedad y efectos sobre el impedimento de desarrollar actividades operativas empresariales. La comprobación consiste en argumentos basados de las opiniones de directores de empresas, que palparon la realidad económica y financiera durante el

año 2020 y que aún tratan de proponer planes de acción para continuar a flote con sus negocios.

Desde una perspectiva práctica, se espera que el estudio muestre un informe sobre los verdaderos estragos de la pandemia en la ciudad fronteriza de Tulcán, así como estadísticas empresariales que han incido en ventas, desempleo y número de compañías que aún funcionan operativamente en la zona, conformando un verdadero documento macroeconómico que describa las realidades del sector y que requieren posiblemente de manera inmediata, cambios en su esquema de productividad e innovación en nuevas formas de comercio, para generar escenarios positivos al desarrollo de las familias en la zona.

1.7 Delimitación del problema

Delimitación espacial: el estudio se limita exclusivamente a negocios con característica de exportación radicados en la ciudad ecuatoriana de Tulcán, la misma que es la entrada al país sudamericano de Ecuador a través del puente de Rumichaca que conecta con la ciudad de Ipiales Colombia.

Delimitación temporal: el tiempo de desarrollo del documento es de 6 meses, en donde se espera recolectar las opiniones de los dueños de empresas que exportan sus productos desde la ciudad de Tulcán en Ecuador hacia la ciudad de Ipiales en Colombia.

Delimitación temática: la investigación tiene como hecho de estudio comprobar cómo ha incidido la pandemia coronavirus Covid- 19 desde un punto de vista de impacto económico, empleo pleno y comportamiento de exportaciones en relación a las actividades de comercio exterior en la zona a través de indicadores de competitividad, financiamiento y operatividad en los comercios radicados en la ciudad de Tulcán.

1.8 Operacionalización de la variable

Tabla 2.
Operacionalización de la variable

| Variables | Conceptualización | Indicadores | Argumentos |
|-------------------------------------|--|---------------------------------|---|
| Pandemia Coronavirus COVID 19 | Es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. Desde que su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente, excepto a la Antártida. Los casos aumentan a diario en África, las Américas, y Europa (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) | Impacto económico | Existe una disminución de la actividad económica en la zona Se interrumpió la cadena global de valor Se debilitaron relaciones comerciales con socios estratégicos de la zona El teletrabajo permitió a las empresas tener el mismo beneficio operativo |
| | | Empleo pleno | La paralización de trabajos presenciales generó disminución de plazas de trabajo La situación económica genera la aparición del subempleo Hubo caídas de precios de los productos en mercados internacionales La pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra |
| | | Comportamiento de exportaciones | La pandemia pone en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia |
| | | Competitividad | Las medidas tomadas por el Gobierno del Ecuador se adaptaron a las necesidades de los sectores productivos La pandemia disminuyó la cantidad de clientes en la zona La pandemia ha impedido atraer nueva inversión Se empeoraron las condiciones financieras |
| Comercio exterior fronterizo | Actividad económica que involucra el intercambio de bienes, productos, servicios e incluso de conocimientos entre pueblos de diversos países o zonas económicas, según lo han afirmado diversos estudiosos de la temática. (Quevedo, Vásquez, Quevedo y Pinzón, 2020) | Financiamiento | Los Bancos privados se adaptaron a la falta de liquidez de la compañía La falta de cumplimiento de deudas perjudicó el récord crediticio Su empresa pudo alcanzar el punto de equilibrio en la pandemia |
| | | Operatividad | Se cumplieron a tiempo las entregas programadas Hubo apoyo tecnológico a sus trabajadores en el teletrabajo |

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Estudios referenciales del COVID 19 sobre las perspectivas económicas en el comercio internacional

El desarrollo del comercio a nivel general, inicia a través del intercambio de bienes y servicios conocidos como trueque, todo esto en favor de cubrir necesidades de familias y comunidades enteras, dando paso continuamente al trabajo, establecimientos y especialización de la producción; consecuentemente para facilitar el desarrollo comercial se integró el dinero como divisa de cambio y a partir de las limitaciones legales territoriales, el intercambio se lo clasificó entre comercio interno cuando las partes contratantes radicaban en un mismo país y comercio internacional, cuando las partes se encontraban en diferentes naciones (Moreno, Narváez, & Sancho, 2016).

Las diferencias culturales y confianza de los comerciales que se encontraban entre naciones diferentes, generaron barreras de negociación como por ejemplo transaccionar en la misma divisa, evidenciar la legalidad del establecimiento, cumplir la nacionalización de la mercadería y finalmente evitar el cometimiento de delitos atribuidos como contrabando, que únicamente con el tratamiento legal han sido despejadas, describiendo reglas que se deben seguir, no solamente para lograr la satisfacción entre las partes, sino en promover un comercio formal y sin ventajas competitivas por la evasión de tributos (Negishi, 2000).

La implementación de entidades no gubernamentales y gubernamentales como la Organización Mundial de Comercio, Comité de Comercio Exterior y Aduanas, han servido como árbitros para velar la competitividad y el cambio justo comercial entre países, generando que el crecimiento del mercado internacional, se

aloje como una oportunidad para aquellos comercios que no disponen de una demanda potencial en el mercado local y que la implementación de procesos técnicos es altamente pagada en otros territorios, permitiendo que el negocio se convierta en rentable.

Para el caso del Ecuador, referir si el comercio es un aspecto positivo o negativo para su desarrollo económico, requiere un análisis de su antecedente como unidad productiva exportable y referir las características que dispone como cliente y consumidor de productos importados, para lo cual se lleva a cabo el siguiente análisis con referencia a su balanza comercial y bases productivas.

A finales del 2019 la alerta sanitaria en China, sobre la presencia de una enfermedad con tratamiento totalmente desconocido, proponía entre los analistas económicos un factor externo que afectaría exclusivamente la tranquilidad social en temas de demanda de atención médica, nuevos tratamientos y cuidados personal para impedir el contagio masivo entre ciudades (Ministerio de Salud Pública, 2022).

Sin embargo, efectos externos como la rapidez de la propagación del COVID 19, la incertidumbre de los hospitales por casos que provocaban la muerte en pacientes, además del temor y el pánico de los países en colapsar los sistemas sanitarios, generó que se dicten cuarentenas. La aplicación de las cuarentenas trajo consigo la suspensión de toda actividad que demandaba una aglomeración de personas, incluso aquellas que requerían el contacto físico entre individuos, impactando de forma negativa a sectores que requerían la interacción con los clientes (Leignadier, 2020).

Aguilar (2021) define a la COVID 19 como un desafío para la humanidad, por la cantidad de escepticismo que provocó en las autoridades el no disponer de una medida que precautele la salud de los contagiados sin que afecte al normal desarrollo

económico de la sociedad. La incertidumbre continua de los consumidores y empresas en regresar hacia una nueva normalidad ocasionaron que las primeras decisiones se tomaron fueron los despidos de empleados hacia trabajadores comerciales, mientras que por parte de los clientes el aumento sobre la demanda de alimentos en los mercados y supermercados (Cifuentes, 2020).

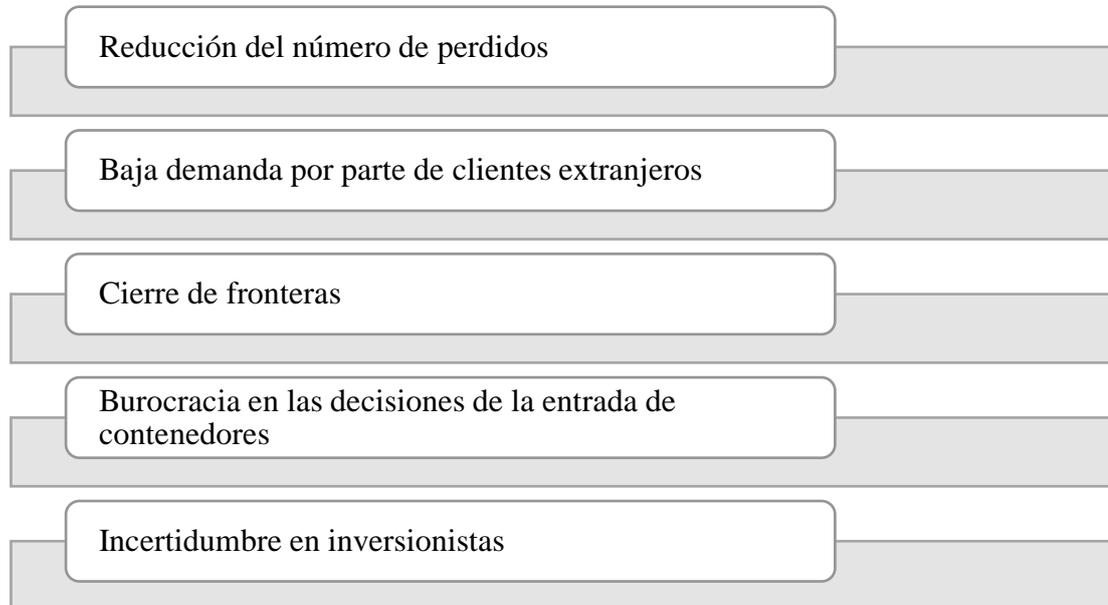
A continuación se muestran de manera teórica, el aporte de otros autores sobre el manejo de la COVID 19, las conclusiones de sus estudios, el aporte de estadísticas y situaciones durante la emergencia sanitaria así como teorías económicas que avalan la importancia del comercio exterior en los países del mundo.

Los efectos de la COVID 19 en el mundo además de mostrar la fragilidad de los sistemas sanitarios y la confiabilidad de los consumidores en realizar un comercio a través de actividades presenciales, generaron que de manera inesperada una paralización de la logística en la entrega de contenedores, provocando pérdidas en el sector de exportación y la incursión de una burocracia por la ausencia de políticas de bioseguridad para evitar el posible contagio en los puertos.

Para la Asociación Latinoamericana de Integración (2020) por sus siglas ALADI, no se coordinó de manera mundial aquellas medidas que permitan continuar con el intercambio comercial entre países, siendo característico en los gobiernos la aplicación del aislamiento social, cuarentena de los contagiados y restricciones hacia la entrega de contenedores, calificando en ocasiones de manera subjetiva el peligro de los contagio, con la falta de relevancia del gobierno de origen en la incorporación de medidas en favor al tratamiento del COVID 19.

Figura 2.

Problemas centrales en el comercio internacional en épocas de pandemia



Tomado de: COVID 19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador

Quevedo et al. (2020) describe de acuerdo con la figura 2 que los problemas centrales que terminaron afrontando los negocios que tenían como actividad principal al comercio internacional se constituyeron en la reducción del número de pedidos de los clientes extranjeros, la baja demanda por el impedimento de normas gubernamentales en el cierre de fronteras y un aumento de la incertidumbre de los inversionistas que no inyectaron capitales para afrontar la ausencia de ventas.

La alerta sobre el impacto económico sobre el comercio internacional producto por la COVID 19 lo describió la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), tomando como antecedentes la interrupción de la actividad laboral en cada país, con la propuesta de un teletrabajo y contracción totalmente de la demanda en la compra de servicios de entretenimiento y complementarios. La presencia de la globalización en el comercio actual requiere que se lleven a cabo relaciones internacionales, muchas veces de vital importancia para la presencia de

los países, porque muchos de ellos no disponen de la tecnología o la infraestructura para la producción de bienes consumibles y previamente transformados.

2.2 Manejo económico del Ecuador, un enfoque general

El Ecuador en los últimos años, de acuerdo a reportes económicos expedidos por el Banco Central del Ecuador (2019) acumula saldos de déficit en sus egresos por gasto corriente y cobertura de financiamiento en programas sociales, provocando que el gobierno central, de manera constante incurra en préstamos, financiamiento por bonos y obligaciones en mercados financieros, incluso recurra a fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para seguir operando en su estructura pública, sin embargo esta situación provee como una amenaza a perspectivas de inversión por el riesgo de dictar nuevas reformas a los tributos, medidas de protección en productores locales e implicación de participación de empresas estatales en sectores estratégicos.

Para los autores Guilcaso, Ronquillo, & Montaluisa (2019) indican que los desfases financieros en el sector público, actúan como mecanismos de retraso económico, porque el Gobierno central basa su direccionamiento en la redistribución de recursos, relevancia en aspectos sociales, cuidados en la familia y no en un interés rotundo en levantar barreras comerciales que promuevan la competitividad e incurran en nuevas reformas a favor de competir con empresas internacionales o copiar su tecnología para incrementar las fuentes de trabajo en el territorio.

Desde el antecedente que conllevó al descubrimiento de los yacimientos petrolíferos en la provincia de Santa Elena por el año 1925 y la implementación de procedimientos innovadores para la exportación de crudo a mercados internacionales en el año 1928, el Ecuador ha mantenido la dependencia de este ingreso, sin sumarle a mayor escala su proceso de transformación industrial, generando que en la

actualidad, el crudo sin refinar y con aspectos de baja calidad, siga convirtiéndose en la principal fuente de ingresos en balanza comercial y la garantía que se tiene para el pago de la deuda externa, lo cual se ha tomado como una decisión peligrosa, más aún que las fluctuaciones del precio de este insumo han sido volátiles, ocasionando contracciones como el año 2016 y aplicativos de protección por salvaguardias entre los años 2013 al 2015 (Banco Central del Ecuador, 2019).

Con referencia a términos financieros Smith (1776) indica que una economía requiere de la disponibilidad de obtener ingresos permanentes, que mitiguen riesgos en cuanto al déficit gubernamental, a fin de que sus utilidades sirvan para invertirlos en programas de índole social y con referencia a las acciones para motivar la ejecución del comercio internacional como son aeropuertos, puertos de embarcaciones marítimas, carreteras, mercados de abastos entre otros.

Se puede destacar que la economía ecuatoriana se caracterizaba por una dependencia total de productos de consumo no fabricados en territorio nacional, esto debido a la falta de planes e inversión en desarrollo de industrias, supliendo esta necesidad la nacionalización de bienes importados terminados, sin embargo, la falta de producción en el Ecuador a nivel de transformación, ha sido su punto de inflexión durante muchos años, porque sigue pagando un valor agregado que solo lo financia a través de la exportación de materias primas o la contratación de préstamos tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Tabla 3.
Productos tradicionales y no tradicionales de exportación con su destino de Ecuador

| Productos tradicionales | Productos no tradicionales | Países compradores |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Banano y plátano • Camarón • Cacao y elaborados • Atún y pescados | <ul style="list-style-type: none"> • Enlatados de pescado • Flores naturales • Manufacturas de metal • Químicos y fármacos • Extractos y aceites vegetales • Vehículos • Productos mineros • Furtas • Maderas • Harina de pescado • Prendas de vestir de fibras textiles • Elaborados de banano | <ul style="list-style-type: none"> • Estados Unidos • Vietnam • Perú • Chile • Rusia |

Tomado de: Banco Central del Ecuador (2019)

Como se puede observar en el listado de productos tradicionales, la presencia de artículos industriales o procesos es escasa, es decir, la economía exportadora ecuatoriana se basa en la venta de artículos en estado natural, esto genera que, en el destino de consumo, se levanten fábricas y fuentes de trabajo, con personal altamente especializado en temas de productividad y segmentación de artículos con diferentes demandas, tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Este valor agregado industrial se paga con productos de importación, donde el listado de proveedores también lo ocupa Colombia con la venta de vehículos automotrices y sus partes de repuestos.

Tabla 4.
Productos de importación con su destino de Ecuador

| Productos de importación | Países vendedores |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> •Aceite de petróleo •Aceites para vehículos •Atún •Butanos •Piezas y partes de autos •Celulares •Computadoras •Diesel •Gas licuado •Harina de Soja •Medicamentos envasados •Motores eléctricos •Urea •Vehículos •Trigo duro •Propano •Nafta | <ul style="list-style-type: none"> •Estados Unidos •Colombia •Brasil •Canadá •China •Alemania •Italia |

Tomado de: Banco Central del Ecuador (2019)

En cuanto a la naturaleza de productos de importación comprados por el Ecuador, la mayor parte del listado de artículos se refieren a la transformación de productos por medio de la industria, empresas que no se encuentran desarrolladas en el país y no se encuentra tampoco la tecnología apropiada para la fomentación de empresas de ese tipo.

La dependencia de los productos industrializados del exterior fue un problema ya tratado con anterioridad por las autoridades ecuatorianas, antecedente que se tiene desde el año 2012, con el impulso de programas de cambio de matriz productiva a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo por sus siglas SENPLADES (2012), todo esto en favor de diversificar el contenido empresarial y aumentar las plazas de trabajo en el país. Sin embargo, la lentitud con

la que avanzó estos programas y la crisis que se colocó al sector importador, solo resultó en el quiebre de compañías como otros factores que se enlistan a continuación:

- Limitada oferta de productos de origen nacional.
- Menor relevancia en la innovación de empresas nacionales sobre la innovación de bienes y servicios.
- Barreras de entrada en la libre importación de productos extranjeros.
- Sobretasas arancelarias y límites de cupos de importación de productos extranjeros.
- Riesgos de pérdidas de tratados de libre comercio con otros países de la región.
- Aumento en el precio de venta de productos nacionales debido a la sustitución y eliminación de competidores extranjeros.

A inicios del año 2017, las perspectivas por reactivar económicamente al Ecuador, luego de incidir en unos mecanismos como las salvaguardias que encarecían las importaciones; se promovieron normas flexibles y derogatorias de impuestos que afectaban considerablemente las bases de productos industrializados provenientes del exterior. Sin embargo, la reducción de impuestos trajo consigo consecuentemente un desempleo y contracción del aparato estatal, con funcionarios públicos despedidos y una precariedad de la calidad de vida para sus familias.

Con la implementación de reformas de importación y apertura de mercados, se esperó según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018), aumentar la inversión privada, supliendo un estado que en años anteriores se perfilaba como un empleador total en inversión pública, sin embargo, las perspectivas fueron del todo desalentadoras, más aún cuando aún se percibía el riesgo de cambios de políticas de comercio exterior y con una Organización Mundial

de Comercio, con serios llamados de atención, en contra de salvaguardias, los cuales consideraban un atentado hacia la libre competitividad y castigo innecesario a las empresas extranjeras, con el objetivo de cubrir una protección de empresas ecuatorianas, que no generaban esfuerzos en mejorar su oferta final al consumidor.

Para el año 2019, las tendencias de exportación de productos referidos como materias primas, sigue constituyendo la misma realidad que en la década de los 60 y 70, de acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2019), entre los meses de enero y agosto de dicho año, la exportación de crudo de petróleo sigue encabezando el principal producto de exportación, seguido por artículos de la misma naturaleza de producción como son el camarón, banano, cacao, café, todo ello en estado natural, sin embargo, esta tendencia es incompatible con las preferencias de un consumidor, que demandan en los supermercados productos transformados y con el agregado industrial, para cubrir preferencias alimenticias, de construcción y productos para incrementar la calidad de vida.

Como dato final se puede inferir que, una nación con poco valor agregado tanto en su oferta de mercado interno, como en la competitividad de mercados internacionales, acota que, el resultado de la balanza comercial siempre será la misma, con saldos negativos ocasionado por el mayor volumen de importaciones, una necesidad de financiamiento a través de créditos y préstamos por balanza de pagos y una débil economía, sostenida por una volatilidad de precios en el crudo de petróleo, que en los últimos años, ha generado déficit y pérdida de competitividad del sector empresarial ecuatoriano a nivel mundial.

2.3 Medidas económicas afrontadas en el Ecuador que afectaron al comercio exterior.

En el Ecuador a partir del año 2017, con el cambio de gobierno, las medidas para el manejo de la economía también sufrieron variantes, con unas políticas en favor al sector privado, dejando de lado la dependencia a nivel público para obtener inversión en proyectos inmobiliarios o como la base para la generación de plazas de trabajo. Como antecedentes para el cambio de políticas empresariales, se tuvo los descensos del precio de petróleo y un presupuesto general del Gobierno, imposible de cubrir tanto el gasto corriente como la inversión en proyección estatal.

Para afrontar el nuevo reto de dirigir el Estado Ecuatoriano en favor de la implementación de mejorar para el desarrollo del sector empresarial y la recaudación tributaria se tiene las siguientes acciones resumidas en los siguientes puntos:

A través de la consulta popular, se derogó la llamada Ley de Plusvalía, en la cual, se deja de cobrar un impuesto sobre el valor comercial del bien al momento de transferir el dominio, sujetando este cobro por el accionar del Gobierno Nacional en invertir en vías y accesos que faciliten la entrada a nuevos terrenos, actuando como un remanente para las arcas estatales, por la gestión en vialidad; esto fue rechazado por parte de la ciudadanía y derogada en la actual administración. El principal motivo adicionalmente fue levantar un mercado inmobiliario que se encontraba en recesión, producto del retiro de la inversión pública, que desde el año 2012, estaba acumulando y reestructurando instalaciones gubernamentales y para la atención de servicios públicos.

Como medida para generar una mayor liquidez en el sector empresarial, se procedió a la eliminación del Anticipo del Impuesto a la Renta, esto permitirá a las empresas, disponer de recursos económicos para la inversión en capital de trabajo o

el mejoramiento de sus procesos, esta ley solo aplica para empresas que presenten ingresos anuales menores a \$ 300.000 dólares, lo que constituye según la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2019) cerca del 72% del total de personas jurídicas que se encuentran registradas en el Ecuador.

Si bien es cierto, con la eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta, las empresas a su vez generan cerca de \$ 9 millones de ingresos que deja de recibir el fisco, esta medida no afecta en gran manera a las arcas estatales, porque cerca del 95% que recibe por medio de este tributo, lo realizan las compañías denominadas corporaciones, las cuales son la base para sostener el ingreso estatal y que por considerarse consolidadas en el medio, no presentan tantas dificultades económicas para mantenerse en el mercado o soportar la nómina de sus empleados.

Otro cambio que cabe resaltar es el aumento del porcentaje de Impuesto a la Renta en sociedades, que pasó del 22% al 25%, sustituyendo en algo la falta de recursos que se obtenía del anticipo mencionado en párrafos anteriores, sin embargo, esta medida queda fuera de aplicación para las micro empresas, cuyas utilidades sean menores a 11.000 dólares, dando un respiro para aquellos directores que en el mercado aún no se consolidan o a su vez poseen una débil estructura de comercialización, que la generación de utilidades se debe a un mayor riesgo en las carteras empresariales que manejan.

Hablar de estos cambios políticos en reformas tributarias, es una salida para quitar el peso sobre la carga tributaria que tenían las empresas, a fin que los directivos se centren en primero cubrir sus costos operativos, manteniendo en equilibrio y consecuentemente la poca utilidad o beneficio generado, sirva como respaldo para futuros problemas que se generen en la compañía; del mismo modo, este alivio económico permite que las empresas generen un mayor empleo adecuado

porque los conlleva a mejorar la disponibilidad de recursos líquidos para contratar y asumir deuda tributaria.

Con referencia a las restricciones en materia de exportación, las salvaguardias y escudos que tenía la industria ecuatoriana, fue totalmente eliminada, esto debido a la enorme necesidad, por bajar los precios importados, motivando al consumo del ciudadano, con lo cual genera impuestos. Según reportes obtenidos de la Cámara de Comercio de Guayaquil, cerca de \$ 2.000 millones de dólares se pierden por temas de contrabando, ingresando al país productos con ventajas de precio unitario, cuando el Gobierno Nacional a través de una focalización en la recaudación de tributos, pueden aprovechar la gran demanda de bienes de consumo que demanda el pueblo ecuatoriano.

2.4 Acuerdos comerciales vigentes del Ecuador a nivel internacional.

Desde una perspectiva teórica, Barberis (1982) indica que, los tratados o acuerdos, son considerados como negociaciones previas y de manera voluntaria entre personas, empresas o en su caso a nivel de comercio internacional entre países, donde a través de leyes, se ponen en vigencia para promover el intercambio comercial o desarrollar industrias. De acuerdo con la Federación Ecuatoriana de exportadores (2020), entre los acuerdos comerciales que actualmente mantiene el Ecuador en el año 2020:

- Acuerdo de Cartagena año 1969, finalidad: desarrollo comercial entre Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.
- Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación entre México y Ecuador, año 1987 tiene como objetivo incorporar al nuevo esquema de integración establecido por el Tratado de Montevideo, 1980, las preferencias arancelarias y comerciales que resulten de la renegociación.

- Acuerdo de Complementación Económica CAN – MERCOSUR, año 2005, tiene por objetivo la cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios.
- Acuerdo de Complementación Económica Ecuador – Chile, año 2010, tiene por objetivo respetar las disposiciones del tratado de Montevideo del año 1980.
- Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Ecuador – Guatemala, año 2013, tiene por objetivo el otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación de obstáculos no arancelarios que permita facilitar, expandir y promover sus corrientes de comercio.
- Acuerdo comercial Ecuador – Unión Europea, año 2016, tiene por objetivo preferencias arancelarias e introducción de varios productos.
- Acuerdo de Alcance Parcial Ecuador – El Salvador, año 2017, tiene por objetivo el otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación de obstáculos no arancelarios que permita facilitar, expandir, diversificar y promover sus corrientes de comercio.
- Acuerdo de Alcance Parcial Ecuador – Nicaragua, año 2017, tiene por objetivo el otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación de restricciones no arancelarias, que permitan fortalecer y dinamizar sus corrientes de comercio, en forma compatible con sus respectivas políticas económicas.
- Acuerdo de asociación económico inclusivo, año 2018, promueve la transferencia de tecnología además del financiamiento en programas sociales, en promoción hacia el desarrollo de la parte empresarial

2.5 Teorías económicas que avalan el intercambio comercial

2.5.1 La teoría del segundo óptimo

La teoría del Segundo Óptimo, se refiere a que, si un mercado no funciona correctamente y el Estado no interviene, se aleja del punto deseado. Entonces un arancel permite aumentar el bienestar si en la producción de un bien hay un beneficio marginal social adicional al excedente del productor. El hecho de que en los países en desarrollo se apliquen medidas liberalizadoras, con cierto orden, abarca el principio del segundo óptimo ya que cuando una economía sufre múltiples distorsiones, la supresión de sólo algunas puede hacer que las cosas empeoren, y no que mejoren. En otras palabras esta teoría afirma que una política no intervencionista es deseable en un mercado sólo si todos los demás mercados funcionan correctamente (Krugman & Obstfeld, 2006).

2.5.2 Acuerdos Comerciales Regionales (ACR)

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), los acuerdos comerciales son todos los acuerdos recíprocos entre dos o más países en materia de intercambio comercial, que no necesariamente pertenecen a una misma región. Contrario a los arreglos comerciales preferenciales (ACP), los cuales establecen privilegios comerciales unilaterales (OMC, s/f).

2.5.3 Trato especial y diferenciado

Dentro de los Acuerdos de la OMC (2013), existen algunos donde se aplican disposiciones especiales a países en desarrollo, en estas disposiciones los países desarrollados brindan tratos más favorables a los países en desarrollo miembros de la OMC. Entre las disposiciones especiales están:

- Disposiciones cuya finalidad es aumentar las oportunidades comerciales de los países en desarrollo Miembros;

- Disposiciones en virtud de las cuales los Miembros de la OMC deben salvaguardar los intereses de los países en desarrollo Miembros;
- Flexibilidad de los compromisos, las medidas, y utilización de instrumentos de política;
- Períodos de transición;
- Asistencia técnica;
- Disposiciones relativas a los PMA miembros.

2.5.4 Integración económica

Cuando dos o más países eliminan los instrumentos o características que les confieren tratamientos diferentes en sus relaciones (Tugores Ques, 2006). La integración económica se logra con la eliminación gradual de políticas arancelarias y no arancelarias que dificulten el libre comercio entre las economías de varios países (Ramírez & Wallace, 1994).

2.5.5 Efectos de la integración económica

La integración económica puede traer dos tipos de efectos: el estático, el cual supone cambios en la producción, el consumo, el volumen de comercio y las relaciones de precios; y el dinámico trata de la variación que al largo del tiempo se van a producir en el crecimiento y en el desarrollo. Ambos resultados pueden ser beneficiosos o perjudiciales en el comercio de un país.

Entre los beneficios de la integración económica pueden destacar el aumento del tamaño de mercado, el aprovechamiento de las economías de escala, incremento de la diversificación de productos y eliminación de trabas burocráticas (Tugores Ques, 2006). La idea de un acuerdo de libre comercio es el de aprovechar las ventajas comparativas de cada país, el cual resulta difícil cuando las economías son

desiguales, y para la economía más débil significa reasignar recursos hacia sectores industriales, lo cual implica altos costes en de tiempo y recursos.

Así también como una integración económica implicaría reducción de la producción o desaparición en industrias que no son lo suficientemente competitivas con las empresas nuevas, evolución de la relación real de intercambio debido al aumento de las importaciones a largo plazo, estrategias más proteccionistas en las relaciones comerciales a nivel mundial, y diferente distribución entre beneficios y costes pues los países con mayor consumo en relación a la producción se verá tendrán mayor costos que beneficios (Ramírez & Wallace, 1994).

Capítulo 3

Marco metodológico

La evidencia del COVID 19 como factor negativo para el desarrollo empresarial, es un tema evidente. El abordaje como causa externa para la tranquilidad económica de las naciones, ha tenido efectos negativos que significaron el cierre de los negocios, incumplimiento de convenios comerciales e incluso el desabastecimiento de bienes de consumo transformados provenientes de otros países (Canezco, 2020).

A través de la exposición del capítulo de marco teórico, la perspectiva de varios autores tuvo un común denominador: la falta de medidas de prevención y el desarrollo de la actividad laboral en favor a la protección del colaborador frente al contagio comunitario del COVID 19. En cuanto a la perspectiva del desarrollo en el comercio internacional, la preocupación por la ausencia de un solo criterio en cuanto al manejo de la enfermedad ocasionó que en unos países se vuelva a la normalidad productiva mientras que en otros aún imperen las cuarentenas y la imposibilidad del intercambio comercial.

La referencia de un estudio que se centre exclusivamente a la realidad económica de los pueblos fronterizos es un elemento ausente en el tratamiento teórico. Por ende, la apertura de este estudio, como enfoque descriptivo a la realidad empresarial de un sector estratégico para el intercambio comercio como es el presente trabajo de investigación, permite sumar algunas variables que en la actualidad siguen siendo aisladas en cuanto a las políticas de reactivación del Gobierno Nacional del Ecuador y que aún podrían influir en la recuperación del comercio en la zona.

En el presente apartado de aspectos metodológicos, se explican las técnicas y procedimientos que se llevaron a cabo para comprobar si las causas y efectos referidas que en estudios de alto impacto descritos en la problemática que formaron parte de la interacción por medidas de control de la pandemia de coronavirus por Covid – 19 y su incidencia sobre el comercio exterior fronterizo, tuvieron la misma repercusión en negocios que en la actualidad radican en Tulcán y que sus operaciones comerciales se vieron limitadas por el cierre del puente fronterizo de Rumichaca.

3.1 Diseño de la investigación

Baena (2017) explica que el diseño de investigación consiste en determinar la posición del investigador con respecto a la manipulación de datos obtenidos clasificados en fuentes primarias y secundarias. Dentro de las clases que comprenden un diseño de la investigación se explican dos aspectos: un diseño experimental y otro no experimental.

Como diseño experimental, el proceso de tratamiento de la información no limita al autor del estudio en documentar y describir las características del estudio, permitiendo que el mismo pueda manipular las causas y verificando diversos efectos que inciden en el problema, siendo su objetivo la obtención de propuestas sobre una posible solución.

Para el diseño no experimental, el accionar del investigador es limitar su participación a la observancia de los fenómenos que componen el problema. Los resultados se componen de la evidencia de factores que provocan el problema planteado y de posibles soluciones o explicaciones a los efectos obtenidos en el objeto de estudio.

Para la presente investigación, se aplica un diseño de investigación no experimental, porque se trata de comprobar la existencia o no de las causas y efectos de la interacción de las variables de comercio exterior y medidas de restricción a nivel comercial por la pandemia de coronavirus por Covid – 19. Se culmina con un estudio que definen las necesidades de una estructura empresarial en la ciudad de Tulcán, a través de la práctica del comercio internacional y que el impedimento de un posible desarrollo de trabajo operativo se ha visto interrumpido por el cierre de la frontera terrestre en el puente de Rumichaca.

3.2 Enfoque de la investigación

Según el autor Marroquín (2018) el enfoque de la investigación describe la naturaleza de los datos procesados en el documento de estudio, generando que los mismos puedan clasificarse en dos aspectos, un enfoque cualitativo, donde la información que se procesa proviene de las características del objeto de estudio, calificadas por los involucrados en una problemática, mientras que se requiere de un enfoque cuantitativo, donde los datos que se obtienen se miden en números y escalas para ser parte de un proceso estadístico y matemático, que represente cada aspecto de una problemática previamente planteada.

El enfoque de la investigación se sostiene como mixto, es decir que reúne características cuantitativas y cualitativas bajo los siguientes argumentos:

- Es cuantitativo porque se utilizan estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, sobre la situación económica en la ciudad de Tulcán comparando escenario de prepandemia en el año 2019 y con la implementación de resultados en pandemia año 2020, en comportamiento de ventas de las empresas, niveles de empleo y número de contribuyentes.

- Es cualitativo porque se recolectan las perspectivas de los directores de empresas que radican en la ciudad de Tulcán y que tienen como actividad principal la exportación de productos y servicios a Ipiales, Colombia, esto debido a la necesidad de conocer la realidad económica que ha dejado la pandemia en la urbe y las oportunidades de desarrollo en el mediano plazo para seguir operando en sus respectivas ramas económicas.

3.3 Tipo de investigación

Para el autor Muñoz (2018) el tipo de investigación consiste en describir aquellos procedimientos para procesar los datos en información relevante para las conclusiones de un estudio, refiriendo tres tipos para investigaciones de carácter no experimental, entre ellos son: descriptivo, correlacional y explicación, a continuación se explica como el presente estudio se adapta a estos tres tipos de investigación:

La investigación descriptiva sirve para detallar las características del objeto de estudio, cuando la conclusión requiere informar los efectos de causas que conforman la problemática; la investigación es descriptiva porque se procede a documentar, las necesidades de los comercios en la ciudad de Tulcán, frente al cierre de la frontera terrestre en el puente de Rumichaca, además de otras condiciones gubernamentales que afectaron la operatividad de los negocios al tratar de frenar los contagios en la zona.

La investigación correlacional, sirve para establecer conexiones entre argumentos que componen las variables propuestas a través de una esquematización de la problemática; es estudio es correlacional porque se espera enlistar situaciones que han provocado una disminución y afectación de la intensidad de los negocios en la ciudad e Tulcán a través de aspectos como el impacto económico, el empleo pleno

y el comportamiento de las exportaciones seguido de su incidencia en la competitividad de las empresas, oportunidades de financiamiento y operatividad.

La investigación explicativa, sirve para publicar estudios pioneros sobre un objeto de estudio que no ha sido procesado y analizado previamente, pero que se basa en argumentos de investigaciones similares para entregar una respuesta o informe que muestre la interacción entre causas y efectos de este. La investigación es explicativa, porque los estudios de alto impacto muestran una realidad general de la economía ecuatoriana, sin embargo, limitan su estudio descartando situaciones particulares en fronteras como es el objeto de estudio, el cual parte de un decreto gubernamental que cierra la conexión terrestre con la ciudad de Ipiales, Colombia como alternativa para frenar el número de contagios por Covid – 19.

3.4 Población y muestra

Para el autor Moguel (2011) la población se denomina objeto de estudio y describe un conjunto de elementos o personas que guardan una relación en común, mientras que la muestra consiste en una parte representativa de la población, debido a la dificultad que se presenta en el manejo total al momento de procesar información para lo cual existen diversos métodos que ayudan en su selección. Para el presente estudio la población se define como el conjunto de empresas que tienen como domicilio comercial a la ciudad de Tulcán y presentan como actividad productiva, la venta de productos y servicios a clientes domiciliados en la ciudad de Ipiales, Colombia, empleando el puente de Rumichaca como medio de conexión para el traslado de sus productos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020), en sus registros estadísticos empresariales, al 31 de diciembre del 2020, la estructura empresarial del cantón Tulcán se divide en:

- Industrias de manufactura: 367 empresas
- Suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado: 2 empresas
- Distribución de agua y alcantarillado: 13 empresas

De las cuales 23 empresas se dedican a la exportación de servicios de agua y alcantarillado, sin embargo, se sumó a ellos una gran cantidad de empresas que mantienen el anonimato como negocios informales que por temor a represalias decidieron mantener el anonimato de su funcionamiento operativo. Frente a esta problemática de la población, se decide establecer un muestreo con conveniencia, donde el número mínimo de compañías a encuestar se componga de 30, adicionando 7 empresas de las 23 que se encuentran debidamente registradas, las cuales se enlistan a continuación:

Tabla 5.

Empresas comerciales y de servicios exportadoras a Ipiiales

| Razón Social | Actividad Económica |
|---|--|
| ESCOBAR BURBANO BLANCA LUCIA | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| CRUCERIRA ROSERO HENRY MAURICIO | G463099 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS). |
| MONTENEGRO CHAMORRO MILTON EFRAIN | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| DISTRIBUCIONES WILSON PAREDES WILPAR CIA. LTDA. | G463099 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS). |
| COLOGINTER S.A. | G463023 - VENTA AL POR MAYOR DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. |
| IRUA CRUCERIRA JORGE ELIAS | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA | E360001 - ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, |

| | |
|---|--|
| | COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE OTRO TIPO. |
| MALTE BENAVIDES CARMITA CAROLINA | A012209 - OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA. |
| FIGUEROA ENRIQUEZ GRACIELA NARCIZA | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| ESTRADA NANCY MARICELA | G463099 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS). |
| TORO TUPE BLANCA ISABEL | N812100 - LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES. ESTAS ACTIVIDADES CONSISTEN SOBRE TODO EN LA LIMPIEZA DE INTERIORES, AUNQUE PUEDEN ABARCAR LA LIMPIEZA DE ZONAS EXTERIORES CONEXAS, COMO VENTANAS Y PASADIZOS. |
| URRESTA ENRIQUEZ CARMITA LUCILA | G463099 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS). |
| ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LIMPIAMAX DEL CARCHI ASOLIMPEX | N812100 - LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES. ESTAS ACTIVIDADES CONSISTEN SOBRE TODO EN LA LIMPIEZA DE INTERIORES, AUNQUE PUEDEN ABARCAR LA LIMPIEZA DE ZONAS EXTERIORES CONEXAS, COMO VENTANAS Y PASADIZOS. |
| SALAZAR ORTEGA EDWIN DANIEL | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TULCANCLEAN TULCAN LIMPIO | N812100 - LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES |

| | |
|---|--|
| ASOTULCANCLEA N | COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES. ESTAS ACTIVIDADES CONSISTEN SOBRE TODO EN LA LIMPIEZA DE INTERIORES, AUNQUE PUEDEN ABARCAR LA LIMPIEZA DE ZONAS EXTERIORES CONEXAS, COMO VENTANAS Y PASADIZOS. |
| MORILLO RIGOBERTO BAYARDO | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| CAICEDO CEPEDA JONATHAN KLEVER | A011332 - CULTIVO DE ZANAHORIA AMARILLA, RÁBANO, REMOLACHA (BETERABA), (EXCEPTO LA REMOLACHA AZUCARERA). |
| CISNEROS MORALES MARIA ELOISA | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| MEJIA ENRIQUEZ CARLOS VINICIO | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| MALLAMA PUETATE HECTOR RIGO | A011319 - OTROS CULTIVOS DE HORTALIZAS DE HOJA O DE TALLO, ESPINACA, LECHUGA, BERROS, APIO, PEREJIL, ACELGA, ETCÉTERA. |
| ARELLANO VARGAS CHRISTIAN PAUL | N812100 - LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES. ESTAS ACTIVIDADES CONSISTEN SOBRE TODO EN LA LIMPIEZA DE INTERIORES, AUNQUE PUEDEN ABARCAR LA LIMPIEZA DE ZONAS EXTERIORES CONEXAS, COMO VENTANAS Y PASADIZOS. |
| POZO CASTILLO EFREN GERMAN | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| MEJIA LUIS ALFONSO | G463099 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS). |
| DELGADO OBANDO MIGUEL ANGEL | A011332 - CULTIVO DE ZANAHORIA AMARILLA, RÁBANO, REMOLACHA (BETERABA), (EXCEPTO LA REMOLACHA AZUCARERA). |
| FLORES TORRES SILVIA ELSA | A012209 - OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA. |

| | |
|--|--|
| SOCIEDAD CIVIL ANONIMA "GLU WATER S.C." | C110401 - ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS EMBOTELLADAS (EXCEPTO CERVEZA Y VINO SIN ALCOHOL): BEBIDAS AROMATIZADAS Y/O EDULCORADAS: LIMONADAS, NARANJADAS, BEBIDAS GASEOSAS (COLAS), BEBIDAS ARTIFICIALES DE JUGOS DE FRUTAS (CON JUGOS DE FRUTAS O JARABES EN PROPORCIÓN INFERIOR AL 50%), AGUAS TÓNICAS, GELATINA COMESTIBLE, BEBIDAS HIDRATANTES, ETCÉTERA. |
| ZAMBRANO VIVEROS PAUL DAVID | N823000 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO. |
| AYALA YANDUN LUIS RAMIRO | A011341 - CULTIVO DE PAPA. |
| MARTINEZ CORAL MARCIA MELVA | C310001 - FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA Y SUS PARTES: PARA EL HOGAR, OFICINAS, TALLERES, HOTELES, RESTAURANTES, IGLESIAS, ESCUELAS, MUEBLES ESPECIALES PARA LOCALES COMERCIALES, MUEBLES PARA MÁQUINAS DE COSER, TELEVISIONES, ETCÉTERA. |
| ORDOÑEZ LUCERO JUAN RIGOBERTO | S960101 - LAVADO Y LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO, ETCÉTERA, DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR (INCLUSO DE PIEL) Y DE PRODUCTOS TEXTILES QUE SE REALIZAN CON EQUIPO MECÁNICO, A MANO O EN MÁQUINAS ACCIONADAS CON MONEDAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL O PARA CLIENTES INDUSTRIALES O COMERCIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y ARREGLOS MENORES DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS TEXTILES, SI SE REALIZAN EN COMBINACIÓN CON LAS DE LIMPIEZA, RECOGIDA Y ENTREGA DE ROPA POR LAS LAVANDERÍAS. |

3.5 Técnica de recolección de datos

Se utiliza como técnica de recolección de datos a la encuesta, para medir las percepciones sobre la afectación del Covid – 19 a sus negocios, así como la referencia de una incidencia en el comercio exterior por el cierre prematuro de

fronteras en el puente de Rumichaca. Para ello se toma como referencia un cuestionario con respuestas múltiples en escala de Likert y la división de argumentos tomados de estudios de alto impacto, de acuerdo con la siguiente operacionalización de la variable. Para el tratamiento cuantitativo de los datos en escala de Likert, se le agrega una puntuación del 1 al 5 bajo el siguiente esquema:

- Muy de acuerdo = 5
- De acuerdo = 4
- Neutral o indiferente = 3
- En desacuerdo = 2
- Total desacuerdo = 1

Capítulo 4

Informe económico y argumentativo del impacto del COVID en Tulcán

Según la revisión teórica en cuanto a los artículos científicos que relacionan la presencia del COVID 19 como una variable externa que afecto a todos los sectores económicos de todos los países por la falta de planes contingentes a su control, se puede interpretar que la fragilidad de los sistemas sanitarios en investigar nuevas curas o contar con un personal profesional con experiencia en contagios respiratorios, es muy limitada.

En el caso del Ecuador, la nula participación del sector empresarial en la construcción de laboratorios y la responsabilidad de trasladar al Estado Ecuatoriano el cuidado de la salud, sumado a ello una precaria situación de los hospitales públicos y adicionando una Seguridad Social envuelta en escándalos de corrupción, las decisiones gubernamentales se enfocaron al distanciamiento social, es decir evitar que más ecuatorianos se contagiaran a pesar que ello signifique la paralización de las actividades productivas y la migración de un trabajo de manera remota, un concepto que no era del todo compatible con actividades que requieren la fuerza laboral presencial del trabajador.

Dentro del presente informe económico argumentativo del impacto del COVID en Tulcán, se enmarcan seis puntos que demuestran como la paralización y el cierre de fronteras como decisión para evitar el contagio, generó el retraso económico de los locales y limitó las oportunidades de trabajo de las personas que habitan en aquellas zonas.

La exposición de estos seis puntos de análisis se demuestra a continuación:

4.1 Situación económica en el Ecuador periodo pandemia y post pandemia.

La metodología que se utilizó para la demostración de la situación económica en el Ecuador se la seleccionó a través de la exposición de 5 características que toma el Banco Central del Ecuador, como aspectos claves para exponer el panorama empresarial en el país, entre las cuales se describen: Producto Interno Bruto, Tasa de Inflación, Tasa de Interés y Tipo de Cambio.

Para Carrillo (2015), realizar un informe económico utilizando variables macroeconómicas, significa el uso de indicadores externos que son de naturaleza incontrolable para los administradores en los diferentes campos del sector productivo. Sin embargo la presencia de una variable macroeconómica no se puede interpretar como un elemento negativo, hay ocasiones que la presencia de un elemento externo puede generar un resultado positivo en el desarrollo de los negocios como por ejemplo: la limitación en importación de un bien de consumo como el vehículo, puede dar la oportunidad para la creación de empresas ensambladoras con enorme potencial de abastecimiento a una demanda de vehículos constante.

Para el caso de estudio, la influencia de una variable externa como la pandemia en base a otros autores, significó un retraso al desarrollo económico de todos los sectores, sean en países desarrollados o en vías de desarrollo, un concepto empleado en la problemática bajo el concepto de competitividad por la limitación de la participación de los negocios por el cierre de problemas y el impedimento de trabajar en normalidad con la presencia de un talento humano que requiere su asistencia para seguir buscando negocios.

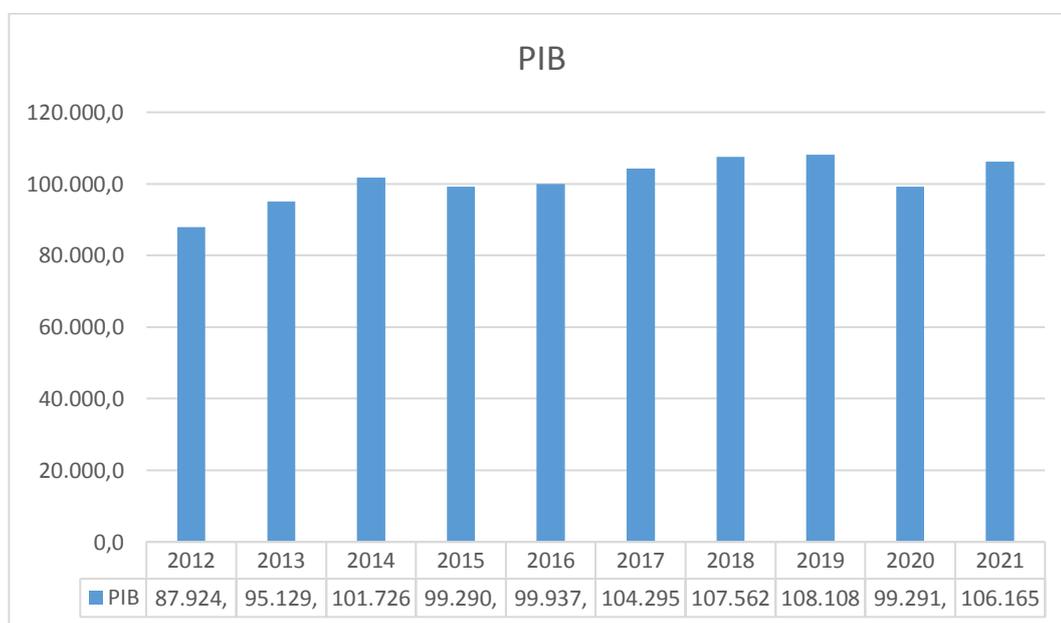
Según el criterio teórico de Mankin (2009) la aplicación de la metodología de análisis por medio del Producto Interno Bruto describe el comportamiento de en términos monetarios de todos los servicios y bienes finales que se llevaron a cabo en un determinado periodo y específicamente en un territorio o nación jurídica, del mismo modo el concepto se complementa definiendo al PIB como un medidor de la riqueza de un país relacionando para ello la producción total incurrida en un año seleccionado.

El Banco Central del Ecuador (2017) explica que la fórmula que utiliza para medir el Producto Interno Bruto emplea los siguientes componentes: Producto Interno Bruto (PIB) = Consumo de las familias ecuatorianas + consumo de las administraciones o entidades públicas + formación del capital bruto o fijo + variación de las existencias + total de las exportaciones – total de las importaciones.

En cuanto al comportamiento del Producto Interno Bruto en periodos de pandemia y post pandemia, se muestran los siguientes resultados:

Figura 3.

Comportamiento del Producto Interno Bruto entre los años 2012 al 2021

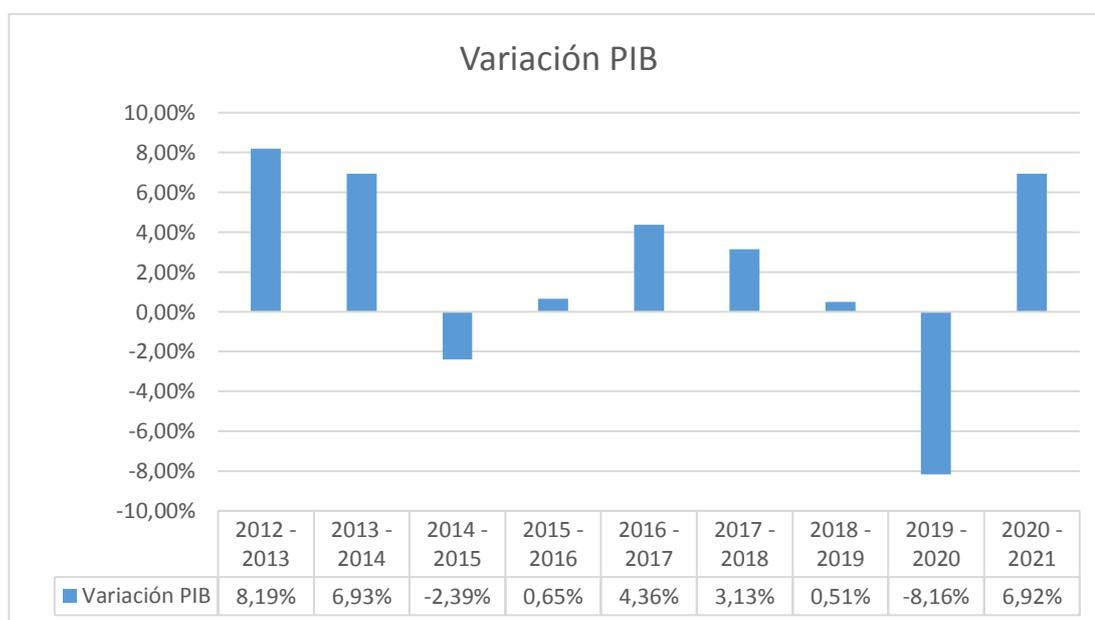


Tomado de: Reportes económicos, Banco Central del Ecuador (2022).

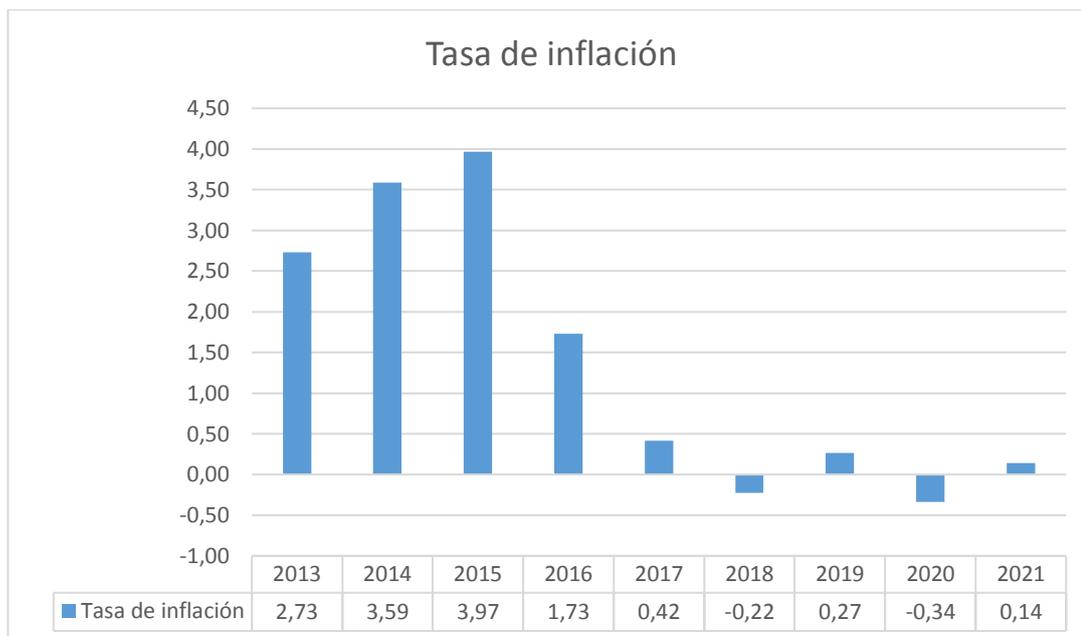
Con referencia a la figura 3 sobre el comportamiento del Producto Interno Bruto en el Ecuador, se muestra que desde el año 2012 hasta el 2019 se ha incrementado el valor de producción del país, constituyendo un desarrollo dentro de la sociedad, sin embargo, el punto de inflexión se da en el 2020, donde los resultados obtenidos de la producción de dicho año es totalmente inferior con cerca de 9 mil millones de dólares, con una ligera recuperación para el año 2021 sin superar a los resultados del 2019, un periodo antes de la pandemia.

Figura 4.

Variación del comportamiento del PIB entre los años 2012 al 2021



A través de la metodología de variación porcentual entre años, se puede apreciar que el periodo de la pandemia entre los años 2019 al 2020, se situó en un -8.16% del PIB, situación que no se presentó en ningún otro año en análisis. La representatividad del COVID 19, según para la figura 4, generó un incidente negativo a nivel económico, que constituyó la contracción de la economía y con ello confiabilidad en el ámbito empresarial.

Figura 5.*Comportamiento de la tasa de inflación Ecuador 2013 - 2021*

Tomado de: Reportes económicos, Banco Central del Ecuador (2022).

Según la figura 5, se puede apreciar que durante los años 2013 al 2015 la variación de la inflación en el Ecuador se ha ido incrementando para terminar en el 2016 con decrecimientos por debajo del 2%. En el periodo de la pandemia por COVID 19, la variación de precios disminuyó hasta niveles negativos del -34%, es decir, frente a la paralización de las actividades, el valor adquisitivo del dinero fue importante, porque los consumidores se mostraron resistentes al gasto, siendo un resultado notorio debido al aislamiento de las familias y al cierre de las actividades de entretenimiento.

4.2 Situación económica actual de la ciudad de Tulcán

Según estadísticas macroeconómicas del Banco Central del Ecuador (2021) la ciudad de Tulcán es uno de las salidas aduaneras que tiene el país sudamericano, porque es la entrada hacia el territorio ecuatoriano vía terrestres, representado cerca del 2% del total de participación en valor FOB en relación a las demás salidas en el

Ecuador y 1% en toneladas métricas de acuerdo a los valores trimestrales registrados entre los años 2019 al 2020, información estadística que se muestra a continuación:

Tabla 6.

Valor FOB y toneladas exportadas por aduana en territorio ecuatoriano.

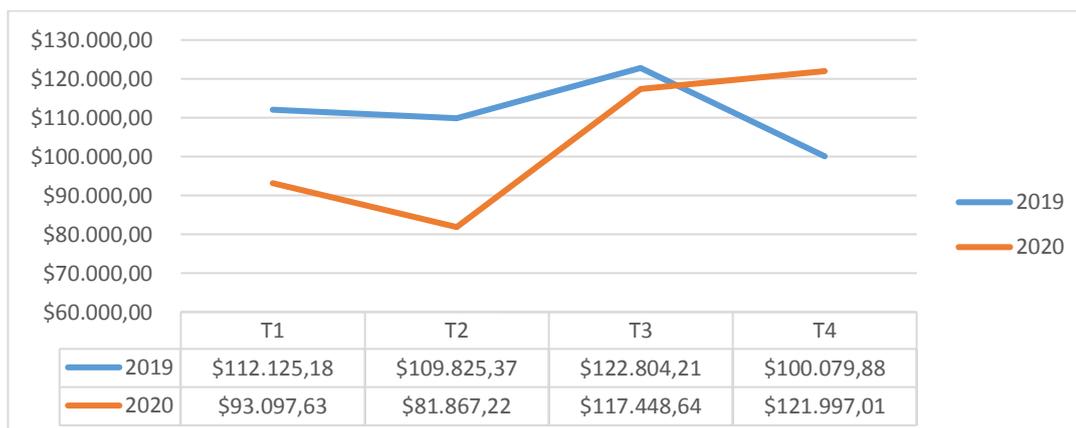
| Aduana | FOB | Participación | Toneladas métricas | Participación |
|-------------------------|-----------------|---------------|--------------------|---------------|
| CEBAF SAN MIGUEL | \$ 35.954,56 | 0% | 42.012,75 | 0% |
| ESMERALDAS | \$13.884.891,15 | 33% | 42.946.642,05 | 65% |
| GUAYAQUIL - AEREO | \$ 935.836,65 | 2% | 34.243,05 | 0% |
| GUAYAQUIL - MARITIMO | \$22.167.874,18 | 52% | 18.049.898,18 | 27% |
| HUAQUILLAS | \$ 302.734,76 | 1% | 223.892,04 | 0% |
| LATACUNGA | \$ 155,67 | 0% | 12,11 | 0% |
| LOJA - MACARA | \$ 211,19 | 0% | 707,73 | 0% |
| MANTA | \$ 443.605,00 | 1% | 119.456,36 | 0% |
| PUERTO BOLIVAR | \$ 1.567.332,46 | 4% | 3.049.338,06 | 5% |
| QUITO | \$ 2.231.642,14 | 5% | 340.228,09 | 1% |
| TULCAN | \$ 985.709,45 | 2% | 859.245,14 | 1% |
| Total | \$42.555.947,22 | 100% | 65.665.675,55 | 100% |

Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

Según la tabla 7, se observa que la salida más representativa en valor FOB en el Ecuador, lo compone el puerto marítimo de la ciudad de Guayaquil con el 52% de participación, mientras que, en toneladas métricas, lo lidera el puerto de Esmeraldas con el 65% de participación. Esto indica que existe movimiento por la zona de Tulcán y que en periodos pre y pandemia, se han registrado movimientos en la zona.

Figura 6.

Exportaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán.

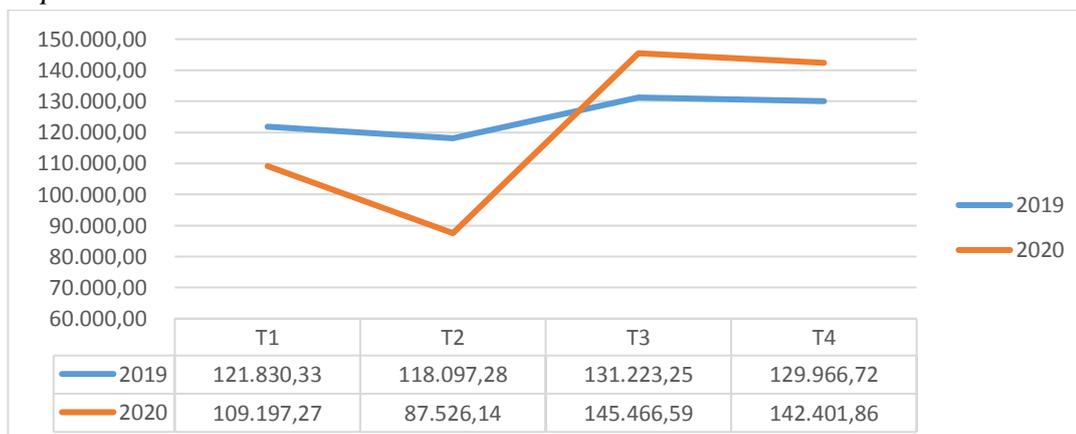


Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

Según la figura 6 sobre las exportaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán, en los primeros tres trimestres del año 2020, sus resultados son inferiores con referencia al cuarto trimestre, el cual supera los registros del 2019, con lo cual se argumenta que más de la mitad del año 2020, las empresas que realizan su salida de productos desde Tulcán tuvieron un menor nivel de ventas y con ello un descenso operativo de sus fábricas. Cabe destacar que estas estadísticas incluyen comercios que no necesariamente se encuentran en la ciudad de Tulcán pero que utilizan el puente como punto aduanero para el paso de sus mercaderías hacia Colombia.

Figura 7.

Exportaciones en toneladas métricas trimestrales desde Tulcán.



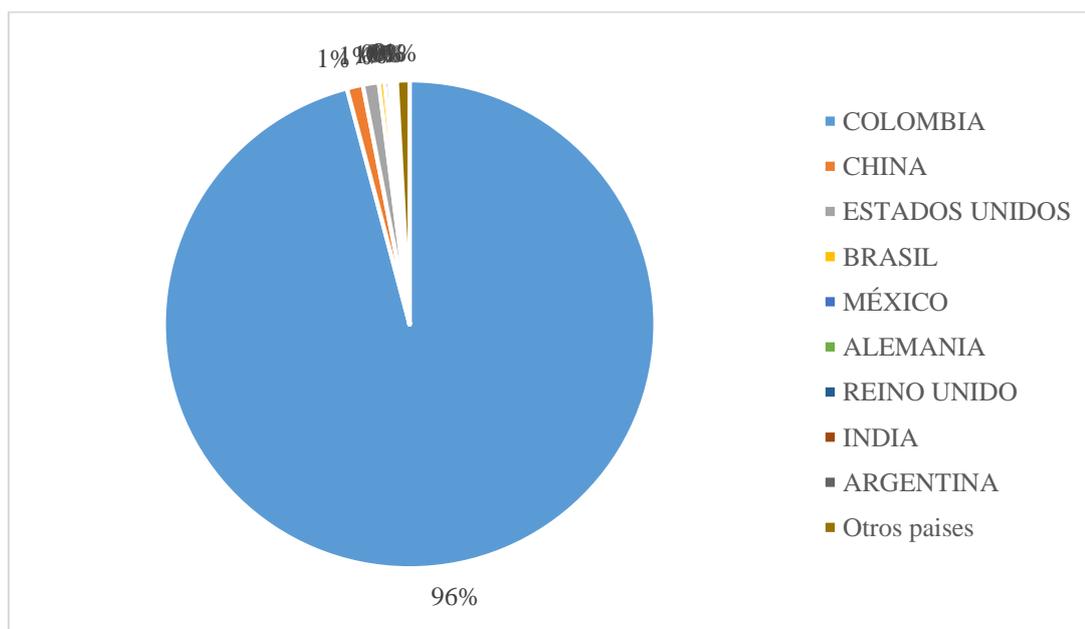
Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

En referencia a la figura 7, que muestra las exportaciones en toneladas métricas trimestrales desde Tulcán, se observa que, el nivel de ventas se vio afectado en los primeros dos semestres, seguido de un escenario positivo para el tercer y cuarto trimestre, esto se interpreta que, en el trimestre 3, las empresas tuvieron que bajar sus precios para incentivar la exportación de sus productos, mientras que el último trimestre del año 2020, las empresas recuperaron su posicionamiento de mercado, teniendo un mejor resultado que el año 2019.

Según los datos que se muestran a continuación sobre el origen de la mercadería importada que ingresa por el puente de Rumichaca entre el 2019 y 2020 cerca del 96% en valor FOB y 98% en toneladas métricas proviene de Colombia, la diferencia se divide en países como China, Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Reino Unido, India y Argentina.

Figura 8.

Importaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán años 2019 - 2020



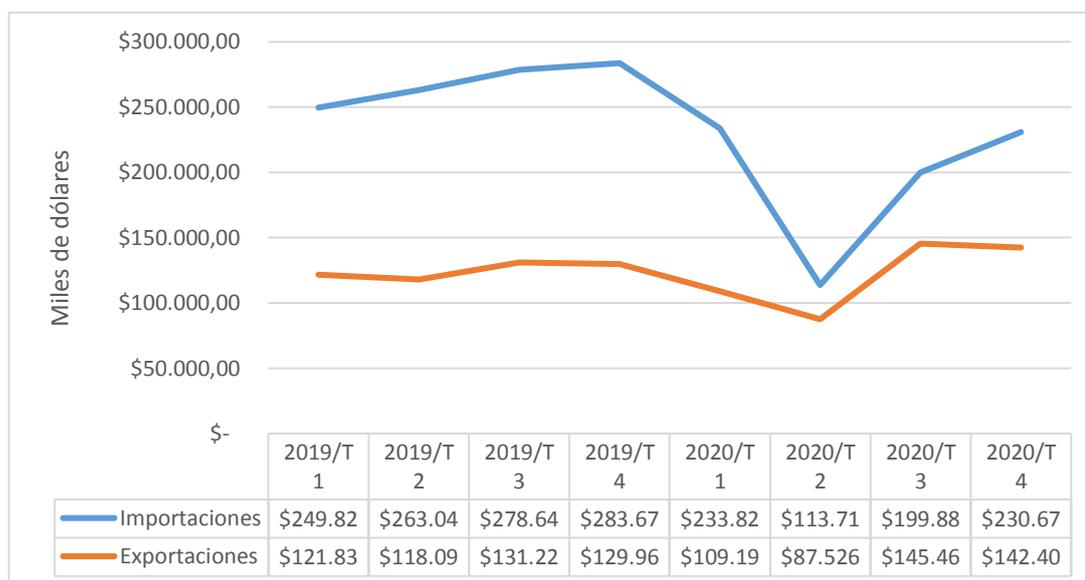
Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

Con respecto a las estadísticas de importaciones en valor FOB desde Tulcán, la mayoría pertenecen a productos netamente colombianos, siendo un 4% distribuido

en regímenes de producción cooperativa, donde a transformación se dio en el país cafetero pero con consumo netamente en el Ecuador, siendo las naciones de origen China, Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Reino Unido, India, Argentina entre otros.

Figura 9.

Importaciones vs exportaciones en valor FOB trimestrales desde Tulcán años 2019 - 2020



Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

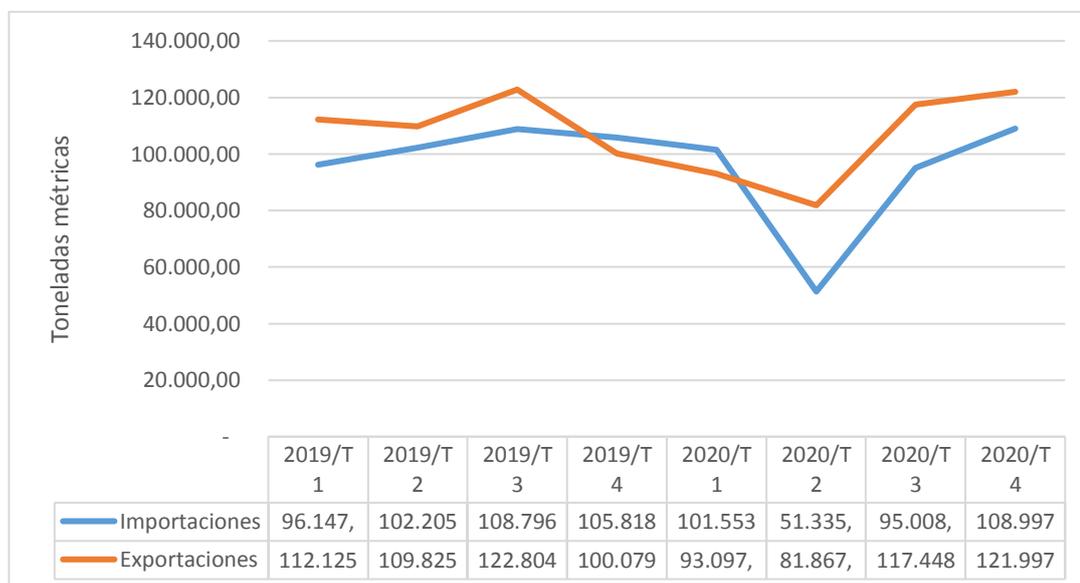
Con detalle a las estadísticas de importaciones y exportaciones comparativas en valor FOB en la ciudad fronteriza de Tulcán, se muestra que, el paso fronterizo es un canal de abastecimiento en mayor proporción de compras extranjeras que de la venta de productos ecuatorianos. Para el segundo trimestre del 2020, tanto las ventas como las compras disminuyeron de manera paulatina, superando este escenario para el tercer y cuarto trimestre.

Cabe resaltar que el segundo trimestre del año 2020, durante la mandataria de restricción de movilidad, las duras medidas en cuanto al cierre de fronteras significó un cese de actividades no programadas de las empresas que usan esta puente y con

ello pérdidas representadas en la no generación del intercambio comercio entre ambos países.

Figura 10.

Importaciones vs exportaciones en toneladas métricas trimestrales desde Tulcán años 2019 – 2020



Tomado de: Estadísticas de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador (2021)

En referencia al comportamiento de las importaciones y las exportaciones en toneladas métricas, se puede destacar un similar resultado que el valor FOB, destacando el segundo trimestre del año 2020 como un elemento totalmente aislado a las perspectivas de desarrollo sobre el intercambio comercial. La pronta recuperación económica en la zona entre los posteriores trimestres asegura un retorno a la actividad productiva y un elemento clave de desarrollo para mantener las plazas de trabajo en la zona.

Finalmente se puede definir que, la situación del COVID 19 a nivel de país, es un factor externo que condicionó la actividad productiva en su totalidad. Este efecto no estuvo en los planes presupuestarios de ninguna compañía y su presencia limitó la actividad productiva, esto debido a la limitación de la convergencia en intercambio comercial y al impedimento de las empresas en trabajar.

4.3 Opinión de los negocios encuestados sobre la situación por Covid – 19 y su afectación a nivel empresarial

Argumento: Existe una disminución de la actividad económica en la zona.

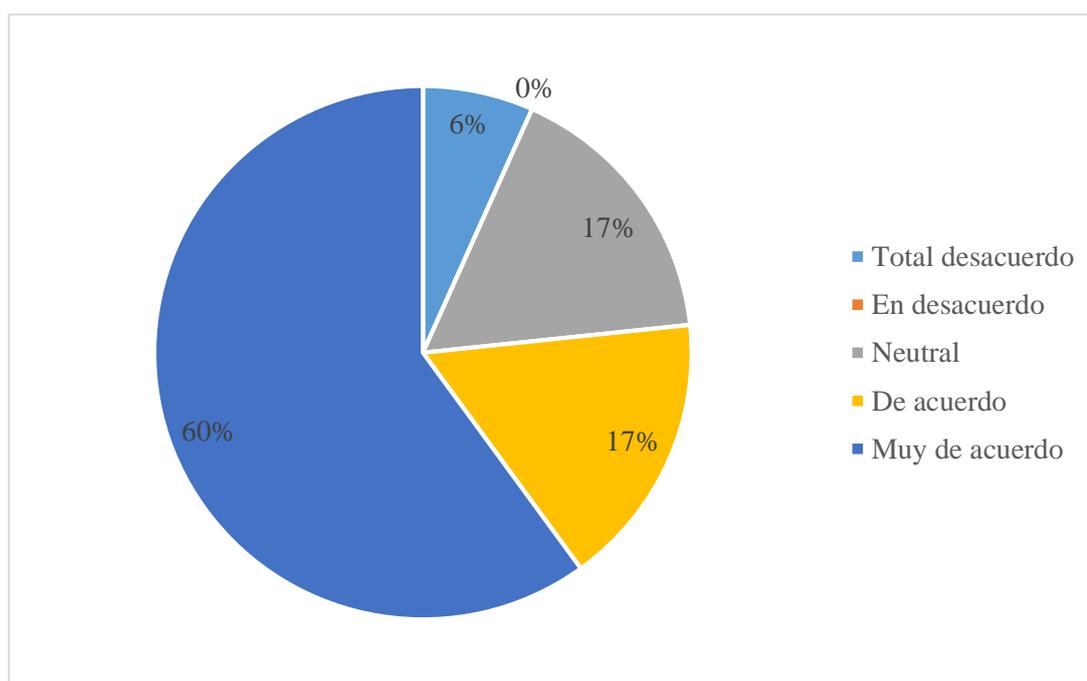
Tabla 7.

Percepción de la disminución de la actividad económica en la zona

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 2 | 7% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 5 | 17% |
| De acuerdo | 5 | 17% |
| Muy de acuerdo | 18 | 60% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 11.

Percepción de la disminución de la actividad económica en la zona



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 60% está muy de acuerdo, el 17% está de acuerdo, el 17% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 7% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Se interrumpió la cadena global de valor.

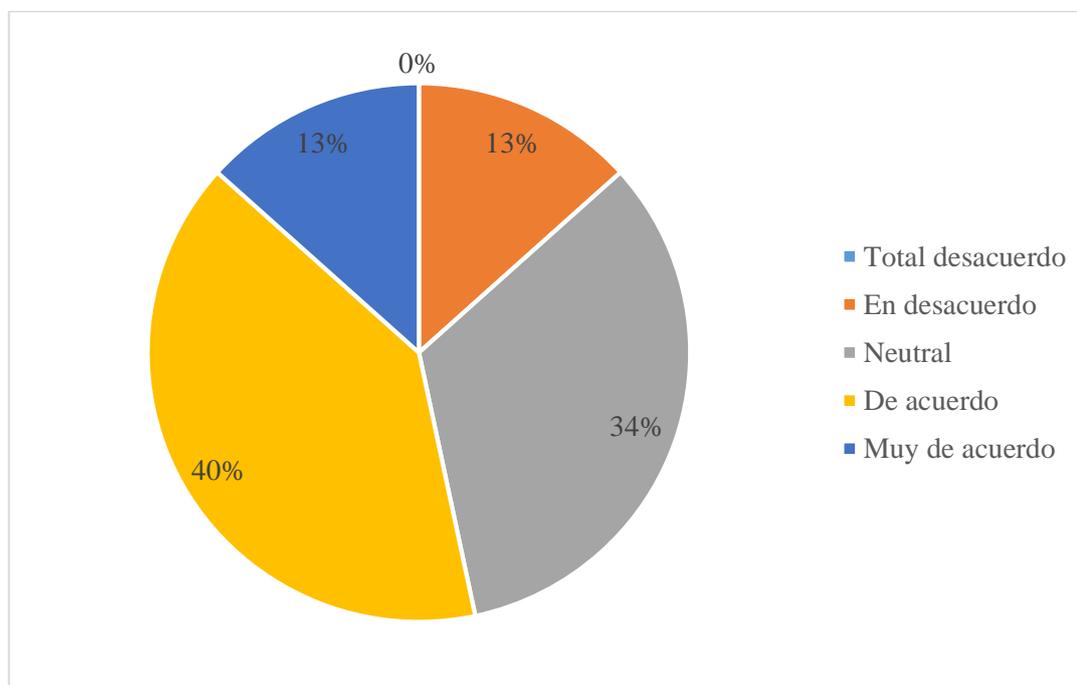
Tabla 8.

Percepción de interrupción de la cadena global de valor

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 4 | 13% |
| Neutral | 10 | 33% |
| De acuerdo | 12 | 40% |
| Muy de acuerdo | 4 | 13% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 12.

Percepción de interrupción de la cadena global de valor



Interpretación:

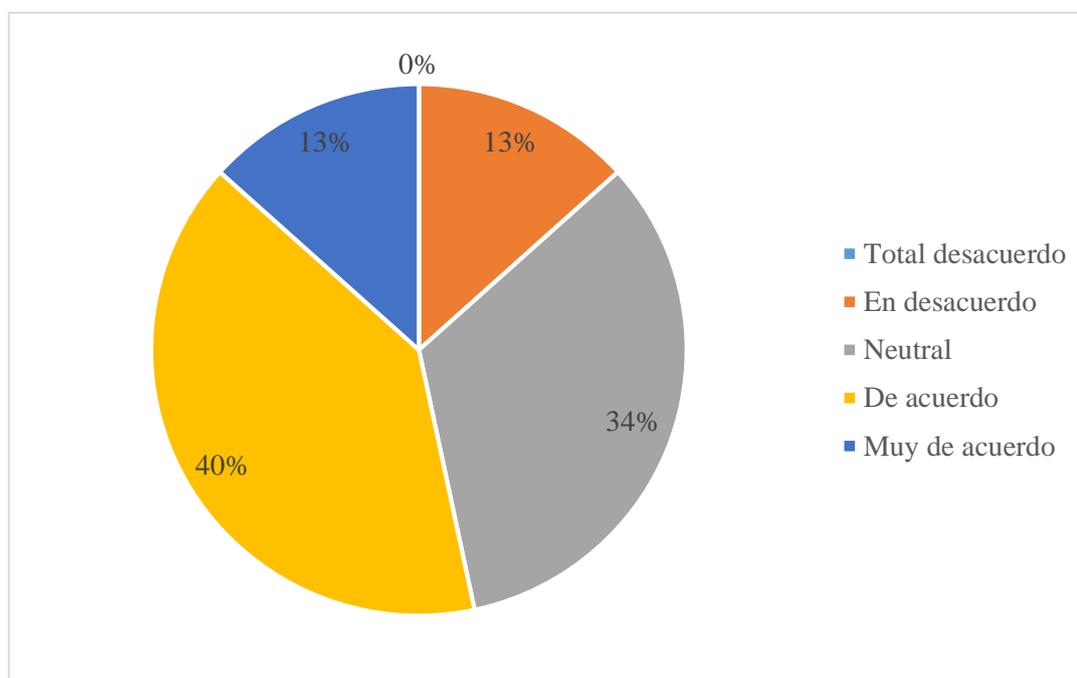
En relación con el argumento expuesto, el 13% está muy de acuerdo, el 40% está de acuerdo, el 33% es neutral, el 13% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Se debilitaron relaciones comerciales con socios estratégicos de la zona.

Tabla 9.
Percepción de una debilitación en las relaciones comerciales con socios estratégicos

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 7 | 23% |
| De acuerdo | 4 | 13% |
| Muy de acuerdo | 19 | 63% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 13.
Percepción de una debilitación en las relaciones comerciales con socios estratégicos.



Interpretación:

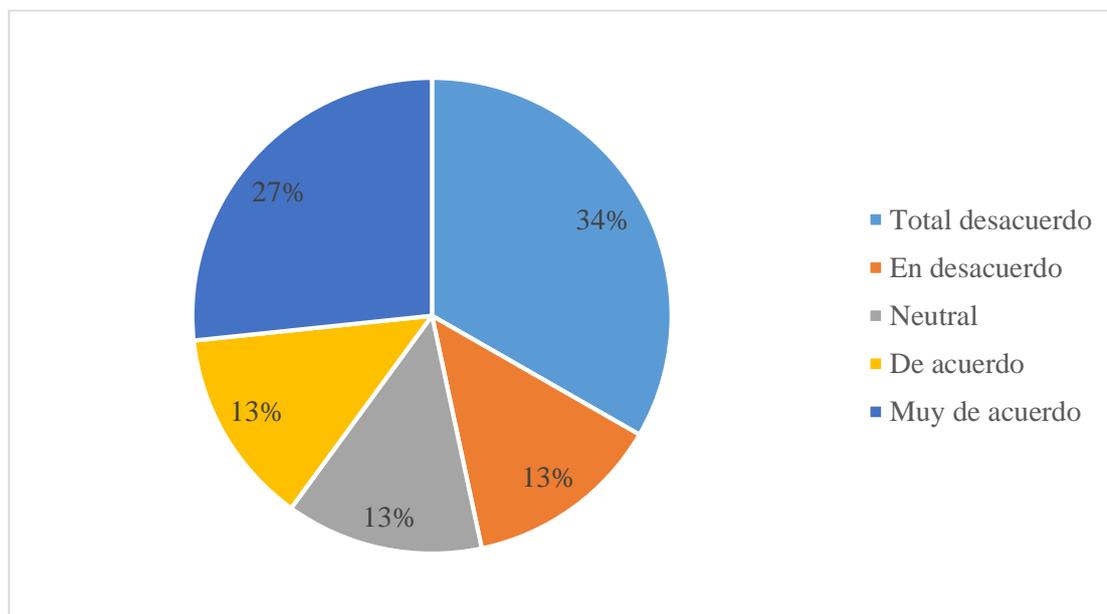
En relación con el argumento expuesto, el 63% está muy de acuerdo, el 13% está de acuerdo, el 23% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: El teletrabajo permitió a las empresas tener el mismo beneficio operativo

Tabla 10.
Percepción del teletrabajo como beneficio operativo para las empresas

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 10 | 33% |
| En desacuerdo | 4 | 13% |
| Neutral | 4 | 13% |
| De acuerdo | 4 | 13% |
| Muy de acuerdo | 8 | 27% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 14.
Percepción del teletrabajo como beneficio operativo para las empresas



Interpretación:

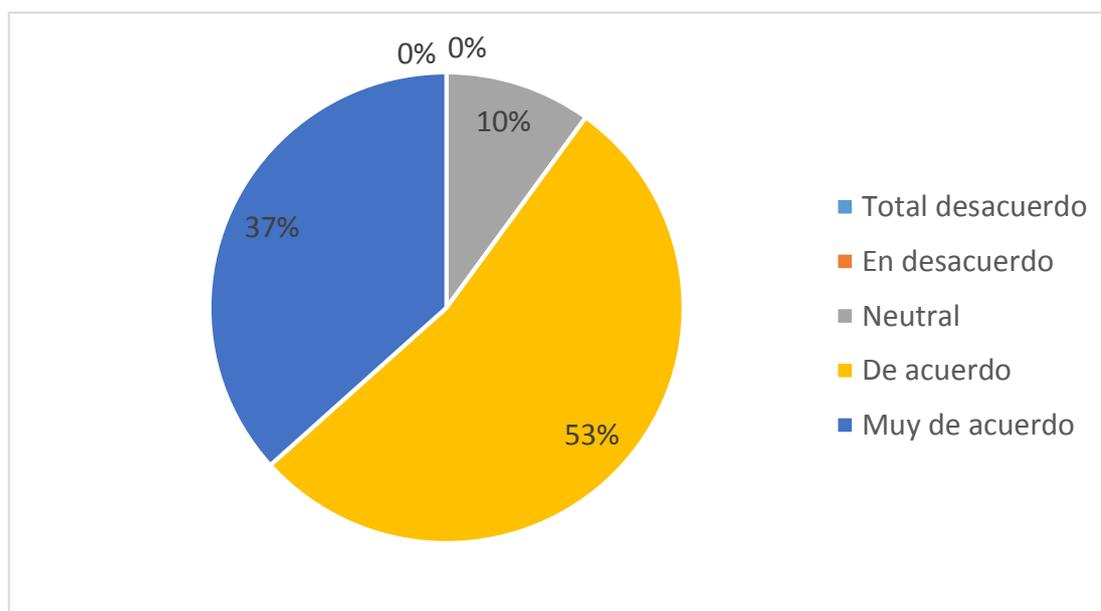
En relación con el argumento expuesto, el 27% está muy de acuerdo, el 13% está de acuerdo, el 13% es neutral, el 13% está en desacuerdo y el 33% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La paralización de trabajos presenciales generó disminución de plazas de trabajo

Tabla 11.
Percepción sobre la paralización de trabajos presenciales como efecto de la disminución de plazas de trabajo

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|------------|-------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 3 | 10% |
| De acuerdo | 16 | 53% |
| Muy de acuerdo | 11 | 37% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 15.
Percepción sobre la paralización de trabajos presenciales como efecto de la disminución de plazas de trabajo



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 37% está muy de acuerdo, el 53% está de acuerdo, el 10% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La situación económica genera la aparición del subempleo

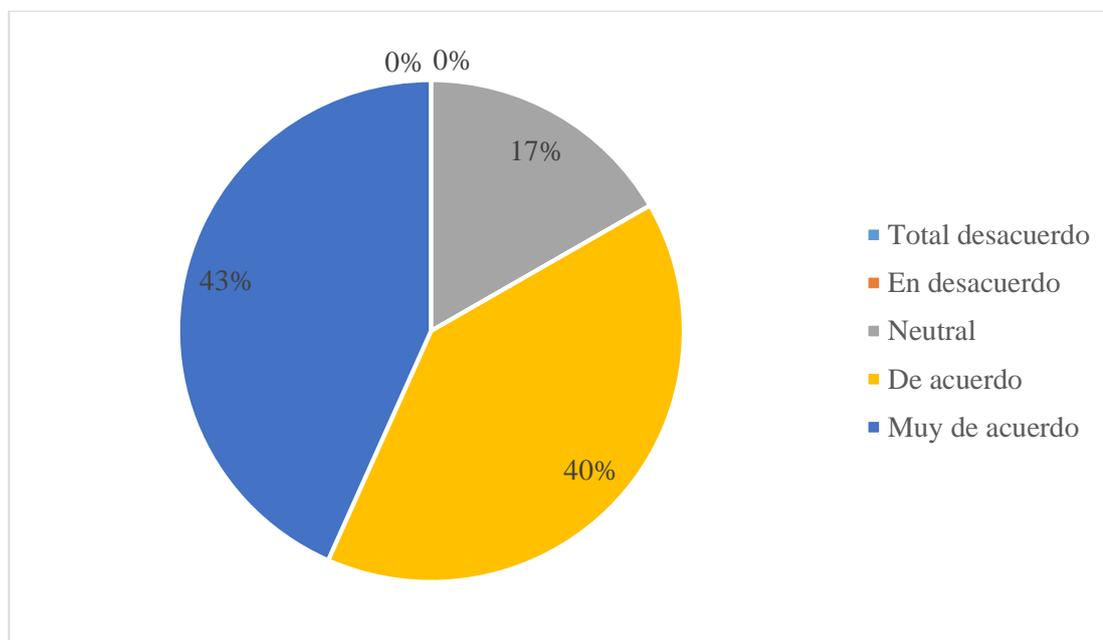
Tabla 12.

Percepción sobre la situación económica como influyente en la aparición del subempleo

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 5 | 17% |
| De acuerdo | 12 | 40% |
| Muy de acuerdo | 13 | 43% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 16.

Percepción sobre la situación económica como influyente en la aparición del subempleo



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 43% está muy de acuerdo, el 40% está de acuerdo, el 17% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Hubo caídas de precios de los productos en mercados internacionales

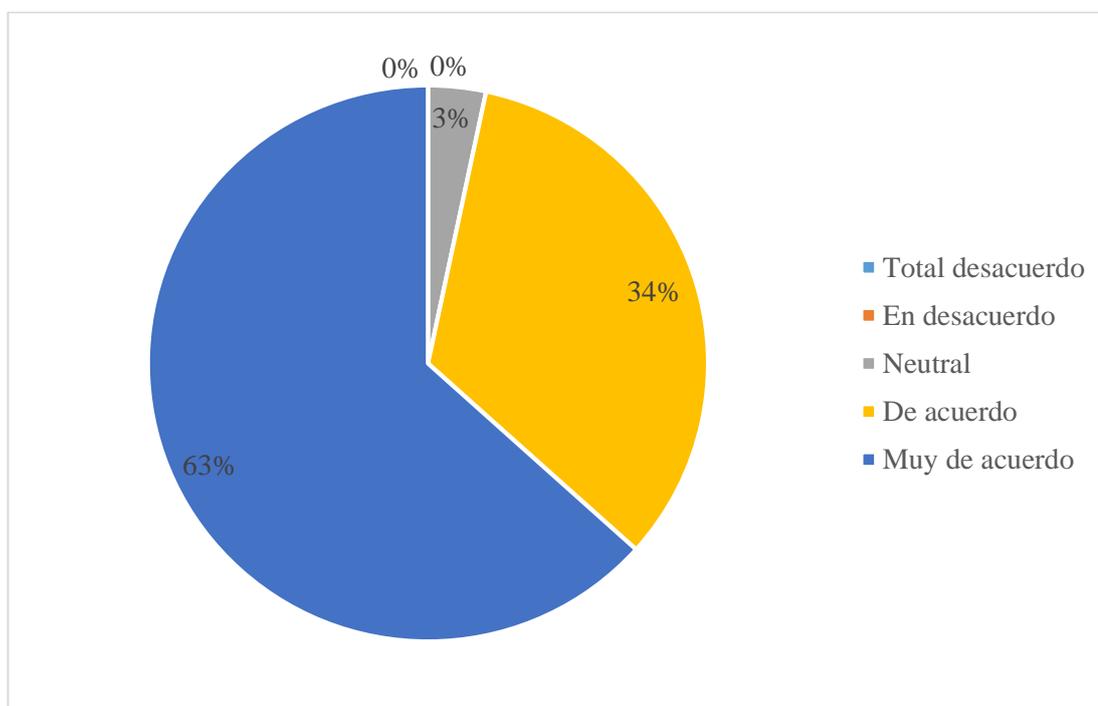
Tabla 13.

Percepción sobre la caída de precios de los productos en mercados internacionales

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 1 | 3% |
| De acuerdo | 10 | 33% |
| Muy de acuerdo | 19 | 63% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 17.

Percepción sobre la caída de precios de los productos en mercados internacionales



Interpretación:

En relación con el argumento expuesto, el 63% está muy de acuerdo, el 33% está de acuerdo, el 3% es neutral, el 13% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra

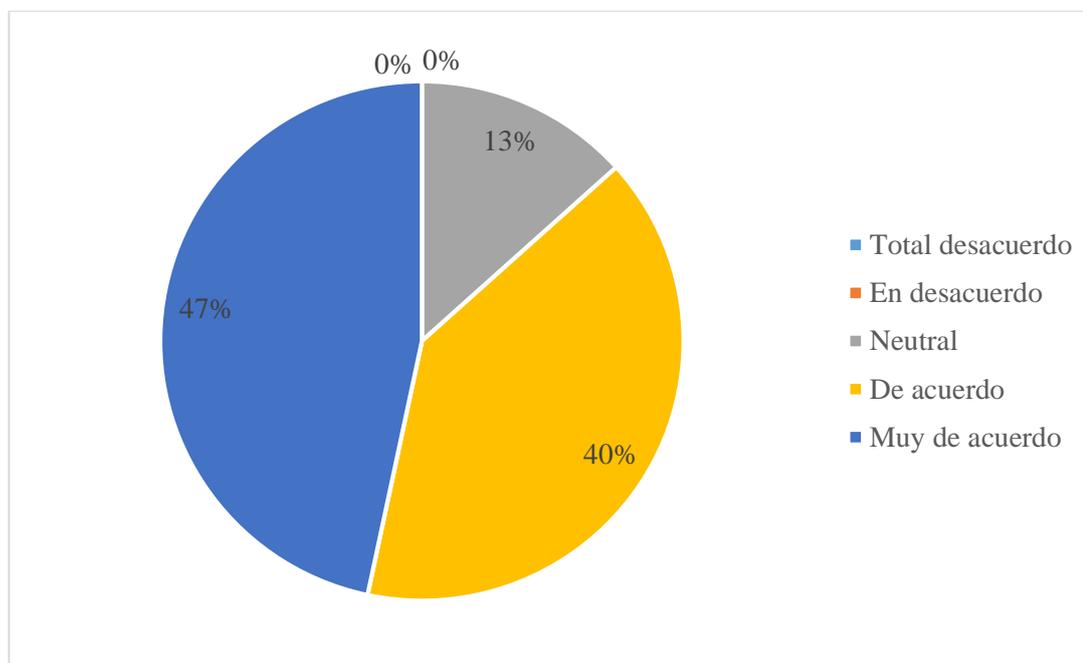
Tabla 14.

Percepción sobre el efecto de la pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 4 | 13% |
| De acuerdo | 12 | 40% |
| Muy de acuerdo | 14 | 47% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 18.

Percepción sobre el efecto de la pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra



Interpretación:

En relación con el argumento expuesto, el 47% está muy de acuerdo, el 40% está de acuerdo, el 13% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La pandemia pone en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia

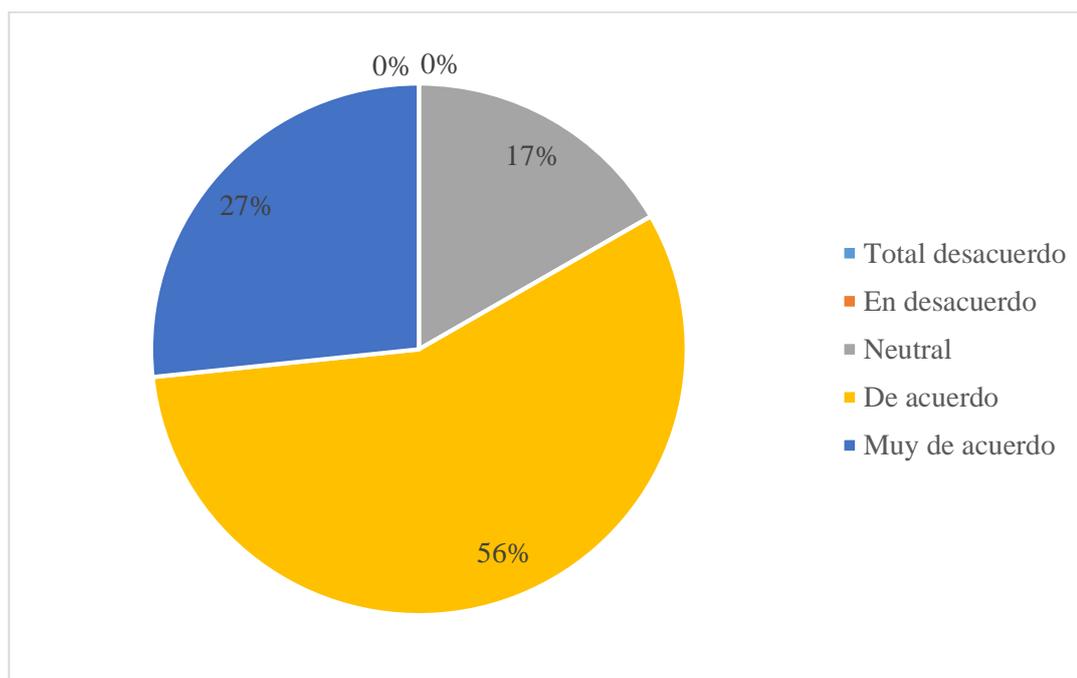
Tabla 15.

Percepción sobre el efecto de la pandemia sobre el riesgo de los acuerdos comerciales

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 5 | 17% |
| De acuerdo | 17 | 57% |
| Muy de acuerdo | 8 | 27% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 19.

Percepción sobre el efecto de la pandemia sobre el riesgo de los acuerdos comerciales



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 27% está muy de acuerdo, el 57% está de acuerdo, el 17% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Las medidas tomadas por el Gobierno del Ecuador se adaptaron a las necesidades de los sectores productivos

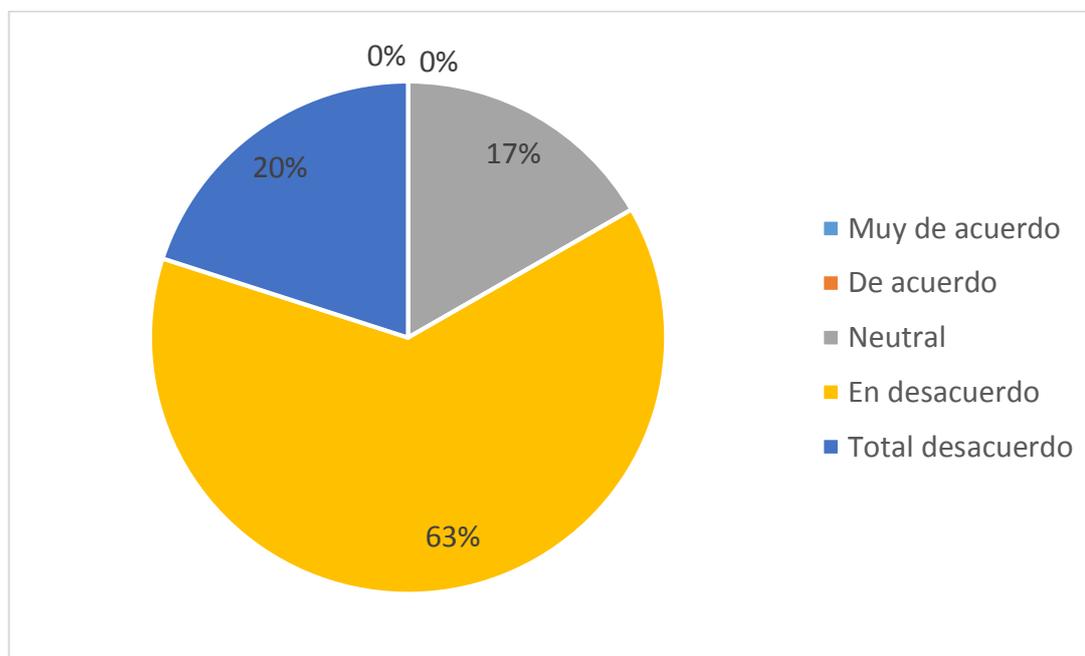
Tabla 16.

Percepción sobre el efecto de las medidas tomadas de Ecuador sobre las necesidades de los sectores productivos

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Muy de acuerdo | 0 | 0% |
| De acuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 5 | 17% |
| En desacuerdo | 19 | 63% |
| Total desacuerdo | 6 | 20% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 20.

Percepción sobre el efecto de las medidas tomadas de Ecuador sobre las necesidades de los sectores productivos



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 0% está muy de acuerdo, el 0% está de acuerdo, el 17% es neutral, el 63% está en desacuerdo y el 20% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La pandemia disminuyó la cantidad de clientes en la zona.

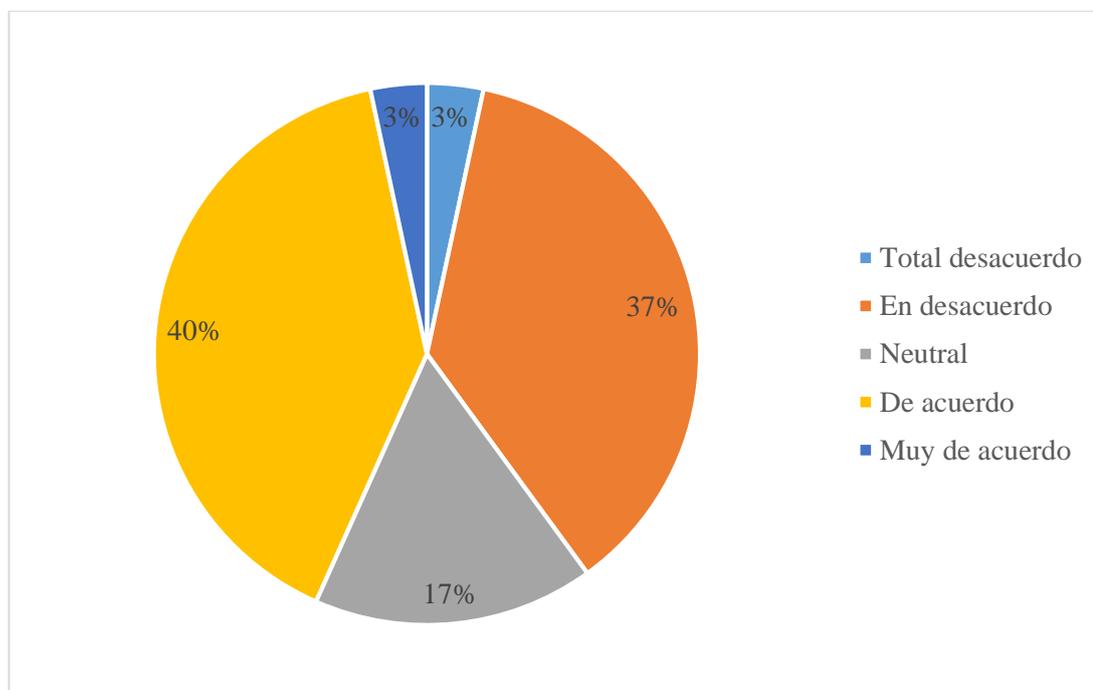
Tabla 17.

Percepción sobre la pandemia como causa para la disminución de cantidad de clientes en la zona

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 1 | 3% |
| En desacuerdo | 11 | 37% |
| Neutral | 5 | 17% |
| De acuerdo | 12 | 40% |
| Muy de acuerdo | 1 | 3% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 21.

Percepción sobre la pandemia como causa para la disminución de cantidad de clientes en la zona



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 3% está muy de acuerdo, el 40% está de acuerdo, el 17% es neutral, el 37% está en desacuerdo y el 3% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La pandemia ha impedido atraer nueva inversión

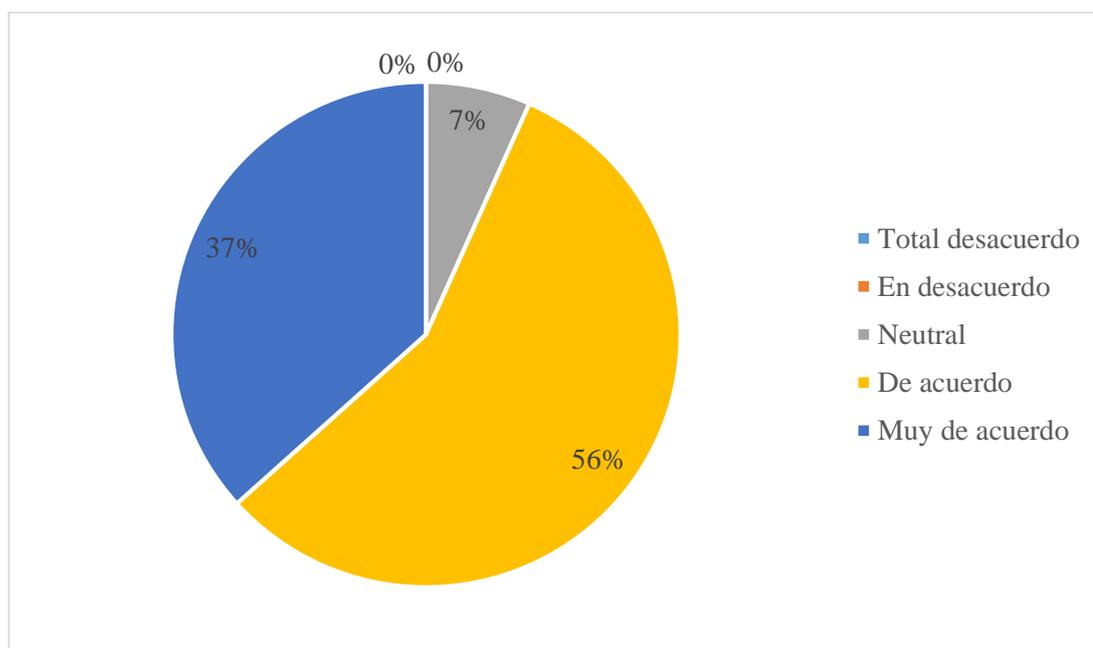
Tabla 18.

Percepción sobre la pandemia como el impedimento para atraer nueva inversión

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 2 | 7% |
| De acuerdo | 17 | 57% |
| Muy de acuerdo | 11 | 37% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 22.

Percepción sobre la pandemia como el impedimento para atraer nueva inversión



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 37% está muy de acuerdo, el 57% está de acuerdo, el 7% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Se empeoraron las condiciones financieras

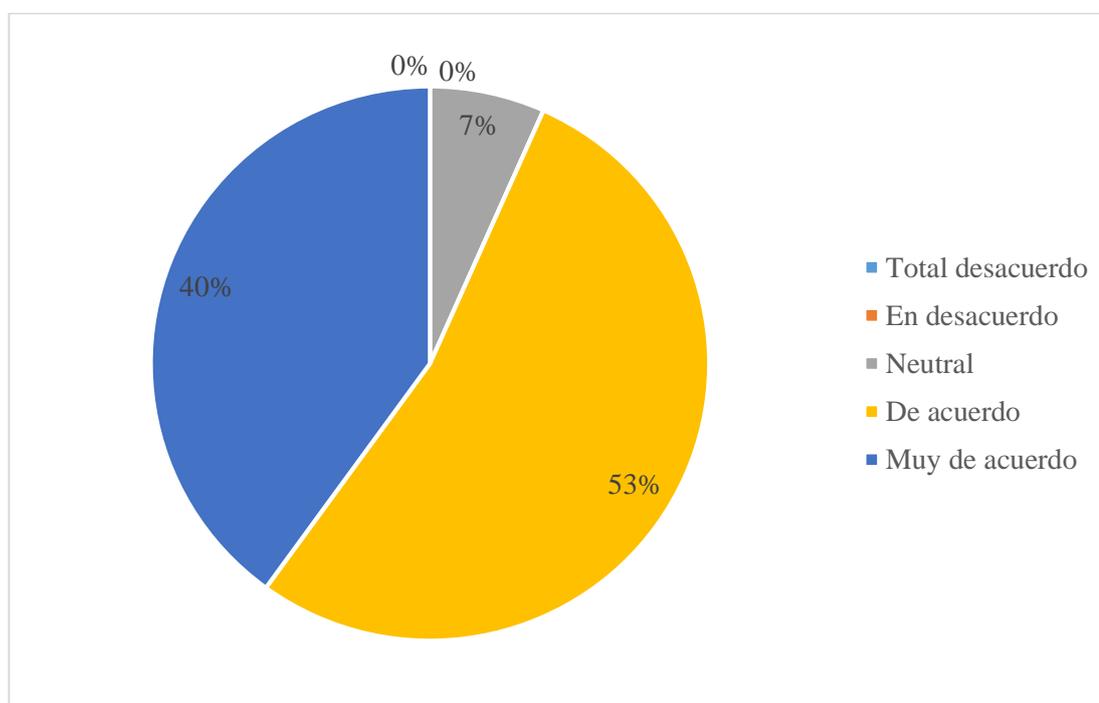
Tabla 19.

Percepción sobre el empeoramiento de las condiciones financieras

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 2 | 7% |
| De acuerdo | 16 | 53% |
| Muy de acuerdo | 12 | 40% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 23.

Percepción sobre el empeoramiento de las condiciones financieras



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 40% está muy de acuerdo, el 53% está de acuerdo, el 7% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Los Bancos privados se adaptaron a la falta de liquidez de la compañía

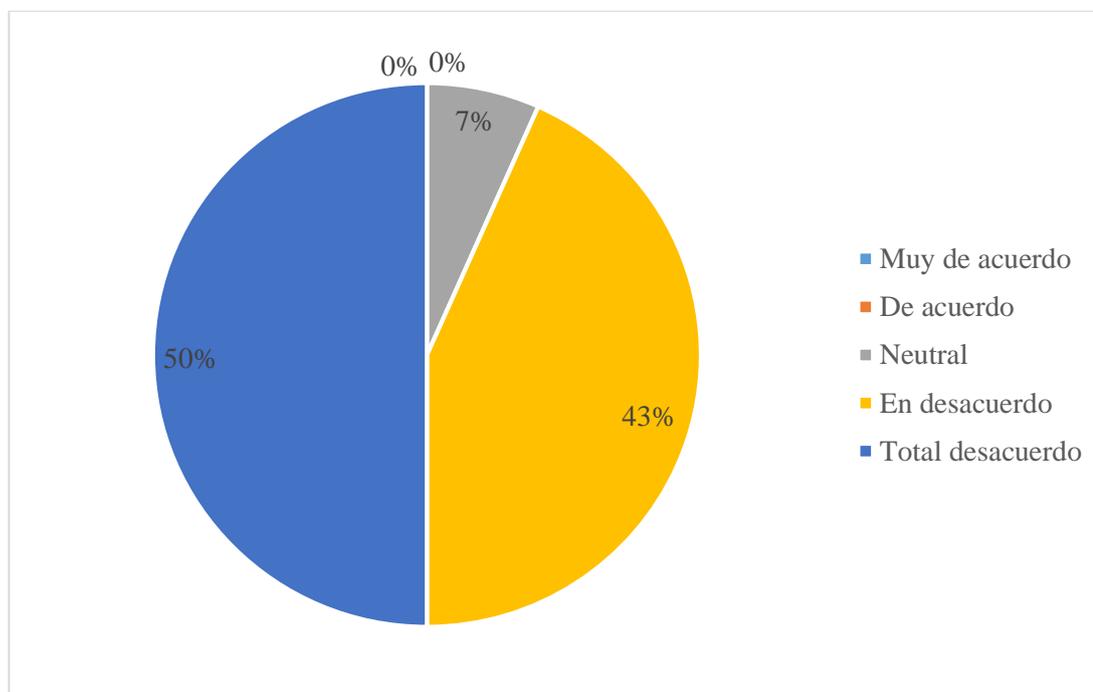
Tabla 20.

Percepción sobre la posición de los Banco sobre la falta de liquidez de las compañías

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Muy de acuerdo | 0 | 0% |
| De acuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 2 | 7% |
| En desacuerdo | 13 | 43% |
| Total desacuerdo | 15 | 50% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 24.

Percepción sobre la posición de los Banco sobre la falta de liquidez de las compañías



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 50% está muy de acuerdo, el 43% está de acuerdo, el 7% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: La falta de cumplimiento de deudas perjudicó el record crediticio

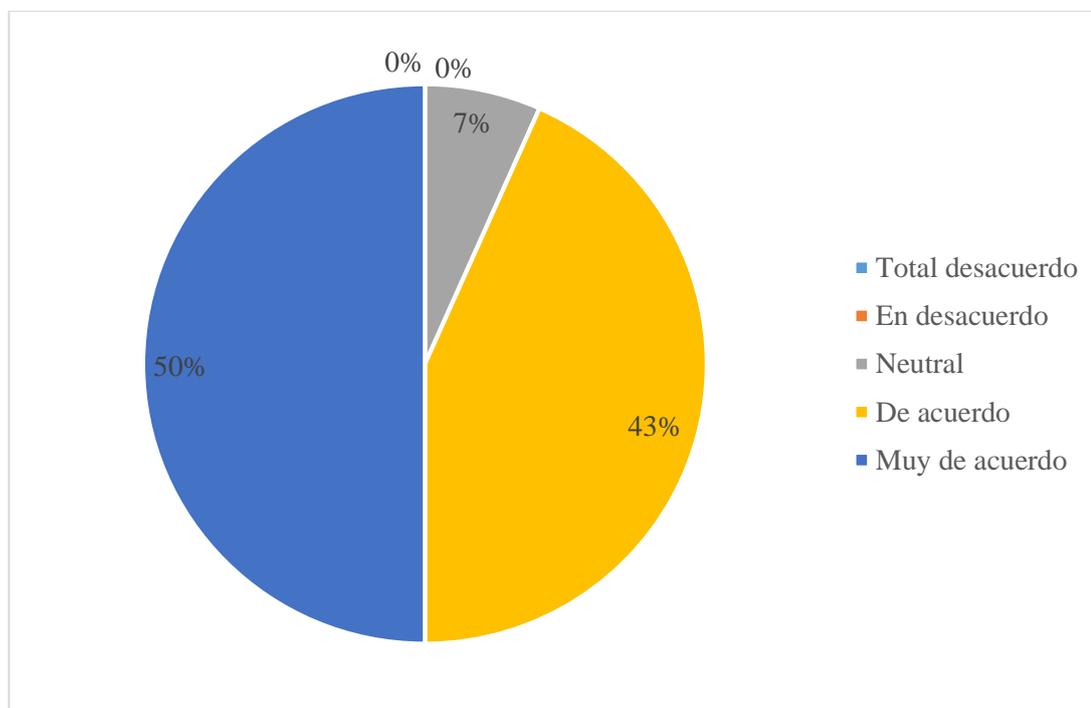
Tabla 21.

Percepción sobre la falta de cumplimiento de deudas como prejuicio en el record crediticio

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 2 | 7% |
| De acuerdo | 13 | 43% |
| Muy de acuerdo | 15 | 50% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 25.

Percepción sobre la falta de cumplimiento de deudas como prejuicio en el record crediticio



Interpretación:

En relación con el argumento expuesto, el 50% está muy de acuerdo, el 43% está de acuerdo, el 7% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Su empresa pudo alcanzar el punto de equilibrio en la pandemia

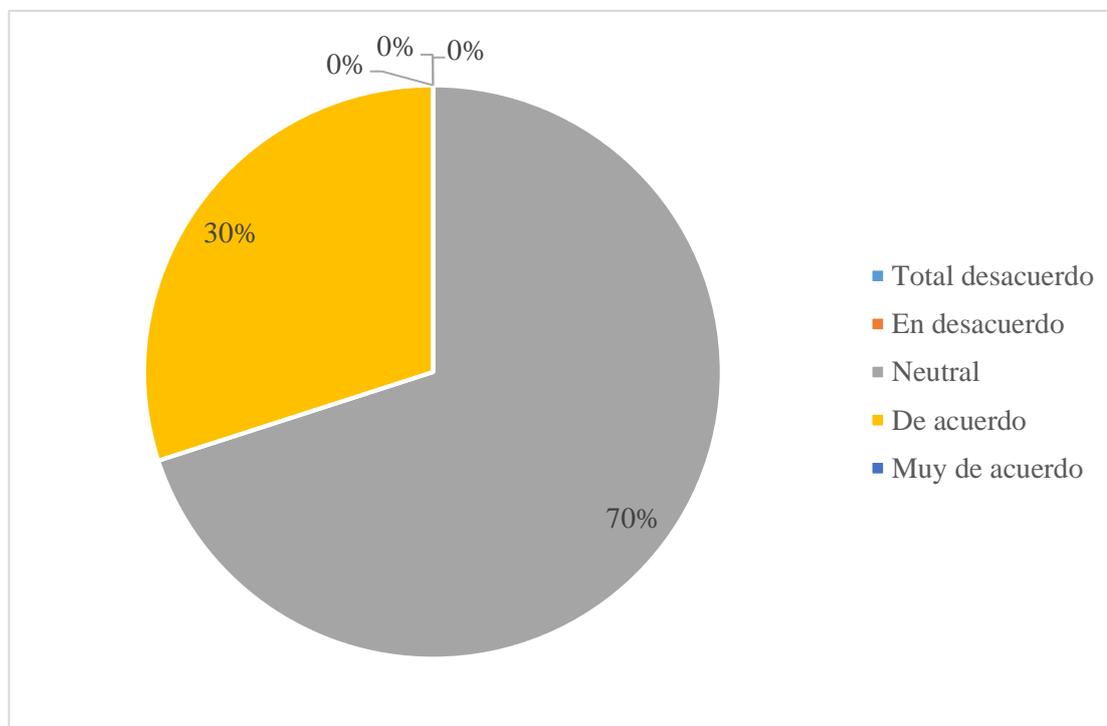
Tabla 22.

Percepción sobre el impedimento de la empresa en lograr un punto de equilibrio en la pandemia

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 21 | 70% |
| De acuerdo | 9 | 30% |
| Muy de acuerdo | 0 | 0% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 26.

Percepción sobre el impedimento de la empresa en lograr un punto de equilibrio en la pandemia



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 0% está muy de acuerdo, el 30% está de acuerdo, el 70% es neutral, el 0% está en desacuerdo y el 0% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Se cumplieron a tiempo las entregas programadas

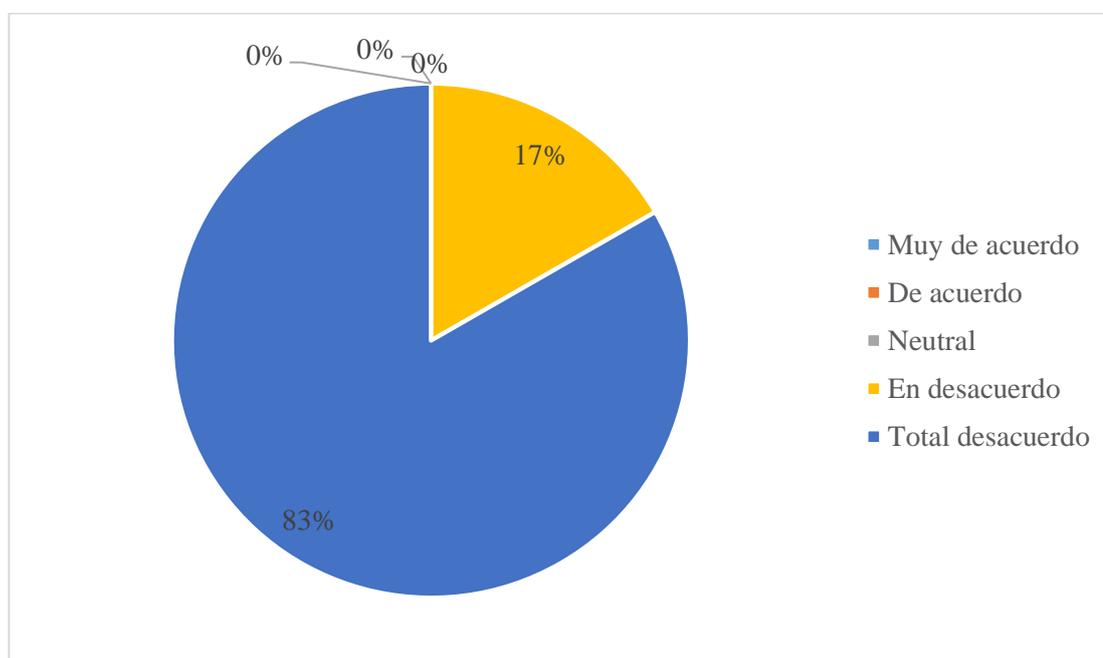
Tabla 23.

Percepción sobre el cumplimiento de las entregas programadas a tiempo

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Muy de acuerdo | 0 | 0% |
| De acuerdo | 0 | 0% |
| Neutral | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 5 | 17% |
| Total desacuerdo | 25 | 83% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 27.

Percepción sobre el cumplimiento de las entregas programadas a tiempo



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 0% está muy de acuerdo, el 0% está de acuerdo, el 0% es neutral, el 17% está en desacuerdo y el 83% está totalmente en desacuerdo.

Argumento: Hubo apoyo tecnológico a sus trabajadores en el teletrabajo

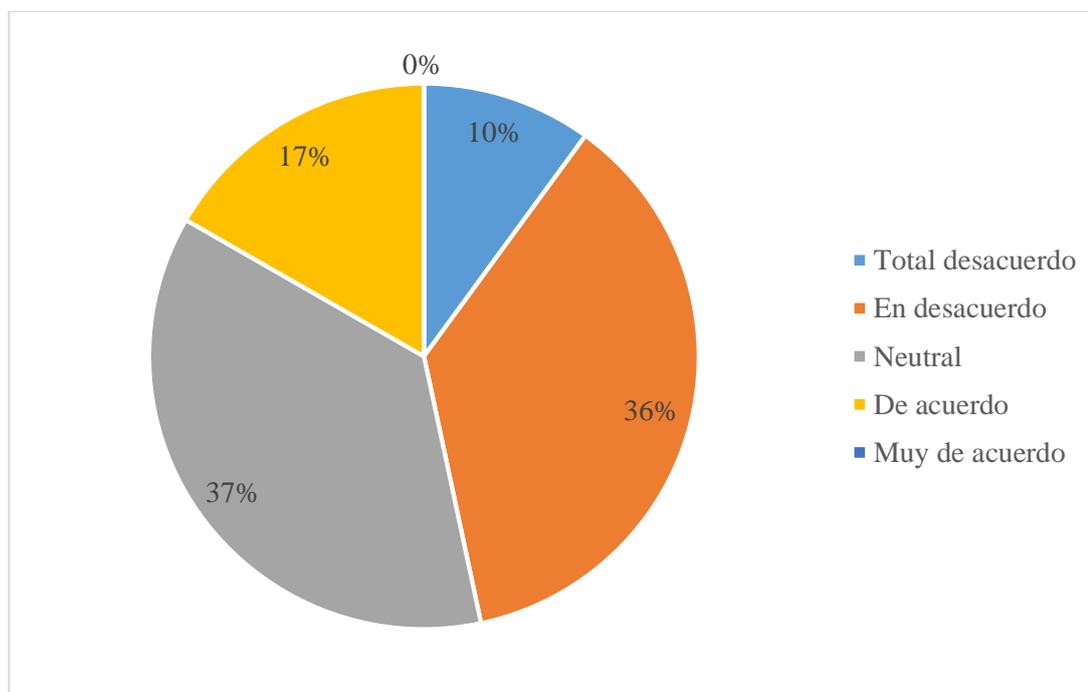
Tabla 24.

Percepción sobre el apoyo tecnológico a sus trabajadores durante el teletrabajo

| Criterios | Respuestas | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Total desacuerdo | 3 | 10% |
| En desacuerdo | 11 | 37% |
| Neutral | 11 | 37% |
| De acuerdo | 5 | 17% |
| Muy de acuerdo | 0 | 0% |
| Total | 30 | 100% |

Figura 28.

Percepción sobre el apoyo tecnológico a sus trabajadores durante el teletrabajo



Interpretación:

Con relación al argumento expuesto, el 0% está muy de acuerdo, el 17% está de acuerdo, el 37% es neutral, el 37% está en desacuerdo y el 10% está totalmente en desacuerdo.

4.4 Confiabilidad en el instrumento

La confiabilidad del instrumento, se refiere a la veracidad de los resultados obtenidos a través de las encuestas, es decir, obtener una base de datos con información coherente y consistente, basado de las opiniones de la muestra, en este caso de los directores de empresas, sobre la afectación de las medidas gubernamentales por la pandemia de Covid 19 y su incidencia en el comercio internacional, siendo el objeto de estudio la ciudad de Tulcán, poblado más cercano hacia el puente fronterizo de Rumichaca que conecta con la ciudad colombiana de Ipiales.

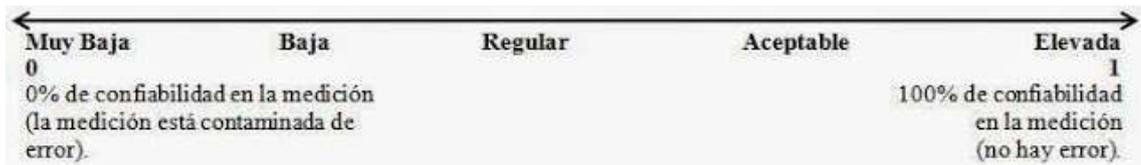
La confiabilidad del instrumento es importante para garantizar que existe una relación de las combinaciones entre los argumentos expuestos en la operacionalización de la variable, por ejemplo, interpretar si la causa de la pandemia que puso en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia entre empresas ecuatorianas y colombianas (variable independiente), fueron compensadas con medidas tomadas por el Gobierno del Ecuador hacia las necesidades de reactivar los sectores productivos (variable dependiente), permitiendo modelar si esta causa y efecto que se tomó en estudios de alto impacto, suceden de manera similar en la ciudad de Tulcán.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se emplea el alfa de Cronbach, referido por los autores González y Pazmiño (2015) en su estudio sobre cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert, los mismos que manifestaron que dicho indicador data de un aplicativo de 60 años atrás y que sirve para verificar el grado de intensidad de correlación entre dos variables.

En cuanto a los autores Oviedo y Campo (2005) para medir los parámetros del resultado del alfa de Cronbach, se consideran niveles entre 0.70 y 0.90, argumentando que valores inferiores a este rango se consideren poco confiables o de nulidad bajo escenarios de dependencia entre variables; un ejemplo de escala de medición para medir el alfa de Cronbach se utiliza a continuación:

Figura 29.

Criterios de interpretación de resultados del alfa de Cronbach



Tomado: Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach, Oviedo y Campo (2005)

Como se puede apreciar en la figura, un resultado cercano a 1, asegura una alta confiabilidad de resultados en el instrumento, es decir que los encuestados entendieron los argumentos y sus respuestas se adaptan a las necesidades que tienen sobre la incidencia de la pandemia en sus operaciones de comercio exterior y que un resultado 0, asegura que el cuestionario es confuso y que sus resultados no se apegan a la realidad presentada. A continuación, se muestra la fórmula de aplicación y los resultados tomados de las encuestas realizadas a los comercios exportadores que radican en la ciudad de Tulcán.

Figura 30.

Fórmula del alfa de Cronbach.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{VT} \right]$$

Tomado: Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach, Oviedo y Campo (2005)

La tipología empleada en la fórmula expresada del alfa de Cronbach, se interpreta bajo los siguientes conceptos:

- a (Alfa): determina el grado de correlación existentes entre argumentos expuestos en una base de datos.
- k (número de ítems): número de argumentos que se componen en un instrumento de investigación.
- Vi (Varianza de cada ítem): muestra el grado de dispersión de la variación de cada argumento expuesto en el instrumento de recolección de datos, con relación a la media.
- Vt (Varianza de la suma de número de encuestados): muestra el grado de dispersión de la variación del total del número de encuestados que fueron expuestos al instrumento de recolección de datos, con relación a la media.

A continuación se muestra el valor de cada uno de los componentes de la fórmula empleada para determinar la confiabilidad del instrumento.

k (número de ítems o preguntas en escala de Likert) = 18 argumentos

ΣV_i (suma de cada una de las varianzas de las preguntas o argumentos de la técnica de recolección de datos) = 11,97

ΣV_t (varianza de la suma total de cada una de las respuestas de los encuestados) = 40,43

Figura 31.

Aplicación de la fórmula alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{18}{18-1} \left[1 - \frac{11,97}{40,43} \right]$$

$$\alpha = 0,745429$$

De acuerdo a la figura sobre la aplicación de la fórmula del alfa de Cronbach, los resultados arrojan un índice de 0,745429 que según la interpretación de los autores Oviedo y Campo (2005), se puede interpretar como confiables, es decir que la data tomada de las respuestas de los encuestados, tiene incorporado argumentos que se correlacionan y pueden interpretarse como escenarios donde exista una incidencia entre las variables que componen la hipótesis de la investigación.

4.5 Correlación entre variables

A continuación, se muestran las correcciones de escenarios entre la variable independiente pandemia coronavirus Covid – 19 y su incidencia sobre los factores que componen el comercio exterior de las empresas exportadoras de la ciudad de Tulcán.

Tabla 25.
Matriz de correlaciones

| | Existe una disminución de la actividad económica en la zona | Se interrumpió la cadena global de valor | Se debilitaron relaciones comerciales con socios estratégicos de la zona | El teletrabajo permitió a las empresas tener el mismo beneficio operativo | La paralización de trabajos presenciales generó disminución de plazas de trabajo | La situación económica genera la aparición del sub empleo | Hubo caídas de precios de los productos en mercados internacionales | La pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra | La pandemia pone en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia |
|--|---|--|--|---|--|---|---|--|---|
| Las medidas tomadas por el Gobierno del Ecuador se adaptaron a las necesidades de los sectores productivos | -0,011229881 | 0,153761441 | -0,091816933 | -0,3681006 | -0,02337583 | 0,283019655 | 0,139378825 | 0,131415235 | -0,093208067 |
| La pandemia disminuyó la cantidad de clientes en la zona | 0,337009311 | 0,462463451 | 0,2185611 | 0,103480791 | -0,066077064 | 0,303766611 | 0,082944366 | 0,312820928 | 0,095808604 |
| La pandemia ha impedido atraer nueva inversión | 0,144017432 | 0,077185715 | 0,09474177 | -0,132822756 | 0,144722814 | -0,18773696 | 0,267091964 | 9,03287E-18 | 0,358478723 |
| Se empeoraron las condiciones financieras | 0,178933949 | -0,14748122 | 0,199498191 | -0,022898228 | 0,385161939 | 0,025622502 | 0,30283982 | 0,373101254 | 0,515507547 |

| | | | | | | | | | |
|--|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Los Bancos privados se adaptaron a la falta de liquidez de la compañía | 0,282066099 | 0,065311019 | 0,180373835 | 0,390402283 | 0,390334304 | 0,188639626 | 0,215135562 | 0,283980917 | 0,224721871 |
| La falta de cumplimiento de deudas perjudicó el record crediticio | 0,04569786 | 0,065311019 | 0,180373835 | 0,423675205 | 0,390334304 | -0,034749405 | 0,410713345 | 0,361430258 | 0,224721871 |
| Su empresa pudo alcanzar el punto de equilibrio en la pandemia | 0,057148905 | 0,016448792 | 0,121140631 | 0,545251737 | 0,06939315 | 0,260052016 | -0,052540694 | 0,104031297 | 0,122976053 |
| Se cumplieron a tiempo las entregas programadas | 0,403414722 | -0,033709993 | 0,319197106 | 0,457964566 | 0,616259102 | 0,286972022 | 0,484543712 | 0,469041576 | 0,343671698 |
| Hubo apoyo tecnológico a sus trabajadores en el teletrabajo | 0,02647169 | 0,145716665 | -0,41483549 | -0,200291242 | 0,373665778 | 0,166787361 | 0,082137852 | 0,054211359 | 0,186424989 |

4.6 Informe sobre el impacto del comercio fronterizo

De acuerdo con la matriz de correlación tomado como coeficiente aceptable el 0.40 de Pearson, se establece que las decisiones por la pandemia de Coronavirus que llevaron a justificar el cierre del puente de Rumichaca, como medida para frenar los contagios por COVID -19, incidieron sobre las operaciones de comercio exterior de los negocios que se radican en la ciudad de Tulcán bajo los siguientes escenarios:

Escenario 1:

A raíz de una existe una disminución de la actividad económica en la zona provocada por el cierre de fronteras, ocasionaron que los negocios de la ciudad incumplieran las entregas programadas.

Escenario 2:

Con la interrupción la cadena global de valor, es decir compartir la transformación de un producto entre empresas ecuatorianas y colombianas, se disminuyó la cantidad de clientes en la zona que demandaban dichos productos.

Escenario 3:

Con el establecimiento vía decreto gubernamental de la República del Ecuador, que exigía el teletrabajo a las empresas para seguir operando, la actividad de exportación en la ciudad de Tulcán se vio afectada en la falta de cumplimiento de deudas por ventas insuficientes que perjudicó el record crediticio de cada compañía, además que la empresa no pudo alcanzar el punto de equilibrio en la pandemia y no se cumplieron a tiempo las entregas programadas.

Escenario 4:

La paralización de trabajos presenciales generó disminución de plazas de trabajo y tuvo un efecto directo en el cumplimiento a tiempo de entregas programadas con clientes colombianos.

Escenario 5:

La caída de precios de los productos en mercados internacionales ocasionó que las empresas comercialicen y obtengan ventas insuficientes para la cobertura de deudas producto de apalancamientos, además de la incapacidad de programar nuevas entregas en el corto plazo.

Escenario 6:

La pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra y con ello incidió que se cumplan a tiempo las entregas programadas, porque las empresas priorizaron las empresas con mayor demanda y que respeten precios internacionales.

Escenario 7:

La pandemia pone en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia, porque las empresas ecuatorianas no pudieron cumplir con los plazos de entrega y además con el empeoramiento de las condiciones financieras, dichas compañías se quedaron con opciones limitantes en apalancar nueva producción.

Conclusiones

Con referencia al objetivo específico de describir las teorías que promueven la práctica del comercio internacional y los beneficios que representa para el consumidor interno de un país, se concluye que, el comercio exterior amplía la cantidad de clientes de una empresa, con precios por encima del mercado local y que valoran aspectos de agregados como: productos certificados, normas internacionales sobre buenas prácticas y es un ingreso de divisas para una nación que busca estabilidad en precios y mejorar las condiciones económicas de su población. Para el Ecuador, la venta de insumos sin transformar o con poca industria, ha sido su referente luego del petróleo como el listado que conforma su oferta exportable.

Con relación al objetivo específico de describir por medio de un marco metodológico, para la medición de la perspectiva de los comercios en referencia a la pandemia Covid 19 y la actividad económica fronteriza en la ciudad de Tulcán, se concluye que, fue necesario incurrir en un cuestionario con escala de Likert, con los argumentos descritos en la operacionalización de la variable, permitiendo conocer cómo cada uno de los elementos detallados, influye en las actividades comerciales propias de los comercios en esta ciudad fronteriza.

En atención al objetivo específico de exponer mediante reportes estadísticos la situación macroeconómica de ventas, niveles de empleo y número de contribuyentes entre los años 2019 al 2020 de la ciudad de Tulcán evidenciando el impacto de la pandemia COVID – 19, se concluye que, existe una pérdida de competitividad en los negocios por la falta de inversión que ha generado el cierre de las fronteras, además de la incompatibilidad de un teletrabajo que no supe la necesidad de las labores presenciales, lo cual ha frenado los tiempos de entrega de pedidos y no avizora un futuro prometedor en cuanto al financiamiento de

operaciones en el corto plazo; se tiene que la pandemia afectó las exportaciones de valor FOB y toneladas métricas de las exportaciones que salieron desde el recinto aduanero del puente de Rumichaca, según reportes estadísticos del Banco Central del Ecuador, sin embargo, se presenta una recuperación en el cuarto trimestre cuyas variables superan los registros del año 2019.

Finalmente, en consecuencia, del objetivo específico de identificar cómo la pandemia por Covid 19 afectó económicamente a los comercios y que barreras se presentaron a nivel de comercio exterior fronterizo en la ciudad de Tulcán, se concluye que, las medidas para frenar la pandemia por Covid-19 disminuyó las fuentes de trabajo en los comercios de la zona de Tulcán porque las empresas no pudieron alcanzar su punto de equilibrio en la cobertura de deudas, generando que su historial desfavorable al cumplimiento de deudas, les posibilite a la contratación de un nuevo apalancamiento y con ello respaldar operaciones para recuperarse con perspectivas financieras positivas para el año 2021.

Bibliografía

- Aguilar, D. (10 de Septiembre de 2021). *Los efectos del COVID 19 en el Comercio Exterior del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/56728/1/AGUILAR%20ZAMBRANO.pdf>
- ALADI. (2020). *Tendencias del comercio. Asociación Latinoamericana de integración*. Montevideo: Secretaria general. ALADI/SEC.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Registro Oficial 449 del 20-Oct-2008 - Última modificación: 25-ene.-2021.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Grupo Editorial Patria S. A de C. V.. Tercera Edición.
- Banco Central del Ecuador. (1 de Mayo de 2017). *Metodología*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/esr4taed.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Estadísticas de comercio exterior*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externior>
- Banco Central del Ecuador. (Diciembre de 2019). *Estadísticas macroeconómicas*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122018.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (1 de Septiembre de 2019). *Evolución de la Balanza Comercial*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201910.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (16 de Agosto de 2021). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2011010922/OpenDocument/pendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=0>
- Banco Central del Ecuador. (30 de Abril de 2022). *Información Estadística Mensual*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m2042042022.htm>
- Barberis, J. (1982). *El concepto de Tratado Internacional*. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Cancillería de Colombia. (11 de Diciembre de 2012). *Declaración Presidencial del Primer Gabinete Binacional Ecuador – Colombia*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-presidencial-primer-gabinete-binacional-ecuador-colombia>

- Canezco, R. (2020). *Comercio Post COVID-19*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Cano, N. (2014). Comercio fronterizo: una actividad de puertas abiertas. *ECEYNCI – UPEC: Comercio y Negocio N° 4*, 1 - 6.
- Carrillo, P. (2015). “*Efectos Macroeconómicos de La Política Fiscal En Ecuador 1993-2009*”. Quito: Revista Analítica.
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID 19. Efectos económicos y sociales*. Naciones Unidas.
- Cifuentes, F. (20 de Mayo de 2020). *Espacio e Economía*. Obtenido de .
doi:10.4000/espacoeconomia.12874
- COIP. (10 de febrero de 2014). *Código Orgánico por Procesos*. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- (2000). *Comunicado de Brasilia*. Brasilia.
- Contreras, D., & Ballena, Y. (15 de Mayo de 2019). *Impacto del coronavirus en el comercio internacional*. Obtenido de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/2988/3183>
- COPCI. (31 de diciembre de 2019). *Suplemento del Registro Oficial 111, 31-XII-2019*. Obtenido de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Copci.pdf>
- Coronel, M. (2019). *Movilidad y Transporte de Carga e implementación de controles fronterizos*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador .
- Enríquez, F. (2015). Asimetrías de la frontera. *Perfil Criminológico | N° 20 | Septiembre 2015*, 1 - 6.
- Federación Ecuatoriana de Exportadores. (05 de Marzo de 2020). *Acuerdos comerciales*. Obtenido de <https://www.fedexpor.com/acuerdos-comerciales/>
- Figuerola, J. L. (2012). *Factores sociodemográficos que inciden en la inserción laboral de los jóvenes en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Universidad Autónoma de Honduras.
- González, J., & Pazmiño, M. (2015). *González, J., & Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la. Santacruz: . Santacruz: Revista Publicando.*
- Guilcaso, J., Ronquillo, J., & Montaluisa, R. (2019). *Crisis económica política y social del Ecuador periodo 1998 hasta parte del primer semestre del 2018*. Quito: Reciamu Revista Científica.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (1 de Diciembre de 2020). *Directorio de empresas*. Obtenido de Indicadores nacionales:
https://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAXZfc/opensoc.htm?document=empresas_test.qvw&host=QVS%40virtualqv&anonymous=true
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (Septiembre de 2018). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/092018_Mercado%20Laboral.pdf
- Jaramillo, E. (26 de Abril de 2021). *Efectos de la crisis sanitaria causada por el covid 19 y su impacto en el comercio exterior del Ecuador durante el 2020*. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16681/1/T-6239_JARAMILLO%20ORELLANA%20ERIKA%20LOUISIANA.pdf
- Jumbo, D., Campuzano, J., Luna, Á., & Vega, F. (01 de Noviembre de 2020). *Crisis económicas y Covid - 19 Ecuador: impacto en las exportaciones*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-103.pdf>
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional: Teoría y Política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.
- Leignadier, J. (2020). *Planificación integral en tiempos de pandemia*.
- Mankin, N. (2009). *Macroeconomía*. New York: Worth 2009.
- Marroquín, R. (2018). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: Pearson Educación. Obtenido de
<http://200.48.31.93/Titulacion/2013/exposicion/SESION-4-METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (4 de Febrero de 2022). *Diagnóstico y detección oportunas son claves para mejorar calidad de vida de pacientes con cáncer*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/diagnostico-y-deteccion-oportunason-claves-para-detectar-el-cancer/>
- Moguel, E. (2011). *Desarrollo de técnicas basadas en la metodología de la Investigación*. México D.F.: Editorial Merino.
- Moreno, A., Narváez, D., & Sancho, S. (2016). *Teorías del comercio internacional*. Obtenido de
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec11.pdf>
- Muñoz, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: Editorial Progreso S.A. de C.V.
- Negishi, T. (2000). *La división del trabajo y estructural de Adam Smith*. Tokyo: Elsevier Science B.V.

- OMC. (2013). *Disposiciones sobre trato especial y diferenciado establecidas en los acuerdos y decisiones de la OMC*. Organización Mundial del Comercio, Comité de Comercio y Desarrollo. OMC.
- OMC. (s/f). *Organización Mundial del Comercio*. Recuperado el 15 de julio de 2017, de Los acuerdos comerciales regionales y la OMC: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/scope_rta_s.htm
- Organización Internacional del Trabajo, OIT. (febrero de 2019). *ilo.org*. Obtenido de <https://www.ilo.org/lima/paises/ecuador/lang--es/index.htm>
- Organización Mundial de Comercio. (2005). *Making Tourism More Sustainable*. Madrid: A Guide for Policy Makers.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Coronavirus disease COVID 19 pandemic*. Obtenido de <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus2019>
- Ortiz, M. (2012). Análisis económico regional del comercio fronterizo colombo - ecuatoriano en función de los indicadores macroeconómicos nacionales. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño, Vol. XIII. No. 2 - 2do. Semestre 2012, Julio-Diciembre, 9 - 35.*
- Oviedo, H., & Campo, A. (2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. Colomb. psiquiatr.
- Pinzón, L., Quevedo, M., Vásquez, L., & Quevedo, J. (10 de Septiembre de 2020). *COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1330>
- Presidencia de la República del Ecuador. (17 de marzo de 2020). *Defensa*. Recuperado el agosto de 2020, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf
- Quevedo, M., Vásquez, L., Quevedo, J., & Pinzon, L. (3 de Septiembre de 2020). *COVID 19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador*. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1330/2307>
- Ramírez, D., & Wallace, R. (julio-septiembre de 1994). La apertura comercial, y el sector Manufacturero en México. (F. d. (UNAM), Ed.) *Investigación Económica*, 54(209), págs. 173-202.
- RCOPCI. (04 de agosto de 2020). Obtenido de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/RCopci.pdf>
- Rodríguez, P. (28 de febrero de 2021). Cierre del puente internacional de Rumichaca se extiende por tres meses más. (R. D. Universo, Entrevistador) Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/cierre-del-puente-internacional->

de-rumichaca-se-extiende-por-tres-meses-mas-nota/#:~:text=La%20Federaci%C3%B3n%20de%20Transporte%20Pesado,la%20carga%20al%20vecino%20pa%C3%ADs.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- SENPLADES. (12 de Diciembre de 2012). *Niveles administrativos de planificación*. Obtenido de Folleto popular: ¿Qué son las zonas, distritos y circuitos?: <http://www.planificacion.gob.ec/3-niveles-administrativos-de-planificacion/>
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador [SENAE]. (mayo de 2021). *SENAE*. Obtenido de www.aduana.gob.ec
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las naciones*. Atlanta.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2019). *Información general de compañías*. Obtenido de http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=170763&tipo=1
- Tapia, M., & Viteri, M. (04 de Abril de 2018). *Economía ecuatoriana: de la producción agrícola*. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n32/a18v39n32p30.pdf>
- Tugores Ques, J. (2006). *Economía Internacional. Globalización e integración regional*. Madrid: Mc Graw Hill.

Anexos

Anexo 1. Formato de la encuesta



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Cuestionario

Objetivo: Medir el grado de incidencia sobre el impacto del Covid 19 sobre el comercio exterior fronterizo en los negocios de la ciudad de Tulcán.

Dirigido: Empresarios y dueños de negocios de empresas que comercializan sus productos con clientes colombianos.

| Argumentos | Criterios | | | | |
|--|----------------|------------|---------|---------------|------------------|
| | Muy de acuerdo | De acuerdo | Neutral | En desacuerdo | Total desacuerdo |
| Existe una disminución de la actividad económica en la zona | | | | | |
| Se interrumpió la cadena global de valor | | | | | |
| Se debilitaron relaciones comerciales con socios estratégicos de la zona | | | | | |
| El teletrabajo permitió a las empresas tener el mismo beneficio operativo | | | | | |
| La paralización de trabajos presenciales generó disminución de plazas de trabajo | | | | | |
| La situación económica genera la aparición del sub empleo | | | | | |
| Hubo caídas de precios de los productos en mercados internacionales | | | | | |
| La pandemia ha disminuido el número de órdenes de compra | | | | | |
| La pandemia pone en riesgo los acuerdos comerciales que tiene en vigencia | | | | | |
| Las medidas tomadas por el Gobierno del Ecuador se adaptaron a las necesidades de los sectores productivos | | | | | |
| La pandemia disminuyó la cantidad de clientes en la zona | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| La pandemia ha impedido atraer nueva inversión | | | | | |
| Se empeoraron las condiciones financieras | | | | | |
| Los Bancos privados se adaptaron a la falta de liquidez de la compañía | | | | | |
| La falta de cumplimiento de deudas perjudicó el record crediticio | | | | | |
| Su empresa pudo alcanzar el punto de equilibrio en la pandemia | | | | | |
| Se cumplieron a tiempo las entregas programadas | | | | | |
| Hubo apoyo tecnológico a sus trabajadores en el teletrabajo | | | | | |

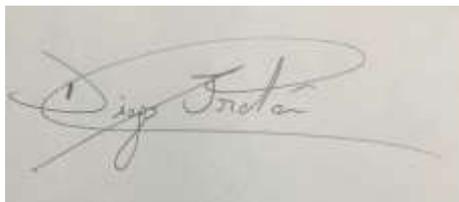
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, DIEGO GUSTAVO JORDÁN ARMIJOS, con C.C: #0919120147 trabajo de titulación: *“INCIDENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19 SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR FRONTERIZO DE LA CIUDAD DE TULCÁN”* previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de agosto del 2023



f. _____

Nombre: Diego Gustavo Jordán Armijos

C.C: 0919120147

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

| | | | |
|---------------------------------------|---|------------------------|----|
| TÍTULO Y SUBTÍTULO: | "Incidencia de la pandemia Coronavirus Covid 19 sobre el Comercio Exterior Fronterizo de la ciudad de Tulcán" | | |
| AUTOR | Ing. Diego Gustavo Jordán Armijos | | |
| REVISORES/TUTOR | Eco. Juan Gabriel López Vera, MBA. Eco. Gonzalo Paredes Ing. Eddy Piguave | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| UNIDAD/FACULTAD: | Sistema de Posgrado | | |
| MAESTRÍA/ESPECIALIDAD: | Maestría en Finanzas y Economía Empresarial | | |
| GRADO OBTENIDO: | Magister en Finanzas y Economía Empresarial | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 14/agosto/2023 | No. DE PÁGINAS: | 87 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Finanzas, financiamiento, emprendimiento | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | Desempleo, subempleo, empleo, PIB, Machala | | |

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

La pandemia por COVID 19, es un problema de salud pública mundial que provocó millones de muertes en el mundo, siendo la situación de riesgo, el contagio aéreo que ocasionaba la persona enferma en aquellos individuos que se encontraban alrededor, siendo el efecto para el comercio la prohibición de la libre movilidad, contacto directo entre personas y con ella el impedimento de comercio físico entre personas, por ello, el presente trabajo de investigación busca determinar por medio de argumentos previos en estudios de alto impacto, cómo afectó el comercio entre Colombia y Ecuador la restricción de movilidad, cierre de fronteras, trabajo telemático y oportunidades de desarrollo siendo el objeto de estudio la ciudad de Tulcán, urbe cercana al puente de Rumichaca, tomando como referencia opiniones de dueños de negocios de la localidad que tienen como actividad comercial principal la exportación de productos y servicios hacia Ipiales, Colombia, en base a un diseño no experimental, descriptivo, correlacional y explicativo, que exponga las necesidades de estos comercios y cómo proyectan su realidad económica en el corto plazo. El estudio concluye aseverando que las medidas para frenar la pandemia por Covid-19 disminuyó las fuentes de trabajo en los comercios de la zona de Tulcán porque las empresas no pudieron alcanzar su punto de equilibrio en la cobertura de deudas, generando que su historial desfavorable al cumplimiento de deudas, le posibilite a la contratación de un nuevo apalancamiento y con ello recuperarse con perspectivas financieras positivas para el año 2021.

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| CONTACTO CON AUTOR: | Teléfono: +593-968855494 | 4.7 E-mail: diegoj1419@hotmail.com |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: | Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar | |
| | Teléfono: +593-4-3804600 ext. 5065 | |
| | E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec | |

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

| | |
|---|--|
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | |